

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Tel. 37.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**
 Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.
 NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

EL INCENDIO DE AYER MAÑANA EN LA PLAZA MAYOR

LA CASA DE CORREOS DESTRUIDA POR LAS LLAMAS

Grandes destrozos en la casa de don Juan Hernando, y desperfectos en las del señor Calón y doña Matilde Cuadros de Cibrán. Los servicios de Correos quedan instalados, provisionalmente, en el edificio de la Cámara de Comercio.

ANTE EL SINIESTRO

Un violento incendio ha destruido la casa de Correos —la antigua Real Administración de Correos y Postas— enclavada en la Plaza Mayor y una de las casas más antiguas y que conservaban mejor, en su interior, el aspecto de las primitivas construcciones de la monumental Plaza.

Tres casas contiguas han sufrido considerables destrozos.

Este ha sido el suceso, dicho escuetamente. Pero antes de reseñarlo, séanos permitido hacer el comentario que el triste suceso merece.

Hemos de procurar huir de los eternos argumentos en esta clase de siniestros y de las frases más o menos estereotipadas con que los periodistas nos vemos obligados a adornar esta suerte de informaciones.

Digamos que si siempre hemos temido un incendio por el desamparo en que el vecindario se encuentra para atajarlo con la prontitud que proporcionaría un material y un servicio espléndidos —del que se carece— pocos días pasan sin que mirando a nuestra gran Plaza Mayor y a los edificios históricos de la ciudad, no sintamos con verdadera emoción, el temor del peligro de que un día puedan ser pasto de las llamas esos edificios al menor estallido de un fuego.

Y no es precisamente que el cuerpo de bomberos de Salamanca sea mejor o peor que el de otras ciudades. Hijos del trabajo y hombres curtidors en las labores más rudas, hay que decir con justicia, que el cuerpo de bomberos salmantino trabaja con decisión y con afán, y a veces, como ayer, heroicamente, y siempre dentro de los medios de que pueden disponer y llegando a suplir con la iniciativa individual lo que debería ser objeto de una sola voz de mando, de un toque de corneta y de una severa disciplina.

No es el Cuerpo de bomberos, como algunos dicen, lo que puede dar lugar a que los siniestros sean mayores de lo que debían ser. No son los hombres, sino los medios de que disponen y la manera de estar organizado el Cuerpo; pues no puede haber nunca un servicio de bomberos con ochenta céntimos diarios de jornal y teniendo que abandonar todos su trabajo y sus ocupaciones para ir a cumplir con la misión encomendada.

Esto por una parte, que por otra es la falta absoluta de disciplina, de organización y de ejercicios prácticos. Es la falta de material.

El vecindario rivaliza siempre con los bomberos en este noble sentimiento del auxilio y del socorro en los siniestros. Y son los vecinos los que, sin esperar órdenes ni mandatos de nadie, y sin elementos de defensa se lanzan desinteresada y bizarramente, a cumplir con lo que estiman un deber de ciudadanía, trabajando como pueden y como saben.

Bomberos y vecinos trabajan, pues, con el mejor buen deseo; pero ¿con qué medios?

Realmente nos horrorizaba ver ayer mañana, cuando presenciábamos el fu-

go de la Casa de Correos desde la terraza del domicilio del señor Rodríguez López, a aquellos bomberos y vecinos, marchando por tejados que se derrumbaban y luchando con las llamas, sin elementos protectores, entregados de lleno a la faena de extinguir el incendio a destrozados o haciendo funcionar un extintor, o vertiendo simples cubos de agua.

Fué el de ayer un incendio de verdadera importancia que pudo destruir el hermoso lienzo de la parte oeste de la Plaza Mayor, pero que, sin embargo, pudo ser sofocado en condiciones bien difíciles, porque la fuerza de las llamas, habíase enseñoreado en las armaduras, tejados y desvanes de la parte posterior de la casa de Correos llegando hasta la calle del Prior.

Por aquellos pendientes y elevadísimos tejados veíamos a los hombres trabajar, sin una cuerda protectora que les amarrase a la cintura, sin escalas, sin algo, en fin, que pudiera salvarles de cualquier contratiempo. Y hombres que así trabajan bien merecen no sólo la gratitud y el aplauso, sino que el Ayuntamiento sea un poco más humano y no lance a sus servidores, que tan modestamente paga, a aventuras de esta naturaleza con que vienen trabajando.

El fuego, que presenciábamos desde el primer momento (porque la madre Casualidad, madre y amiga de los periodistas, nos hizo caer allí), tomó caracteres tan inopinados que aún pasados bastantes momentos pudiera haber sido sofocado con la llegada pronta y con el funcionamiento rápido de una bomba. Pero si la bomba llega, el funcionamiento es tardío, y mientras se organiza el servicio, el incendio campa por sus respetos y ya no hay medio de atajarlo sin los consiguientes destrozos y pérdidas materiales que pudieran evitarse.

El espíritu de solidaridad y el sentimiento de auxilio y de socorro se mostraron ayer bien ostensiblemente, desde las autoridades, corporaciones y altos funcionarios, hasta el más modesto menestral. Aquellas empresas y aquellas entidades que disponen de medios de extinción de incendios enviaron sus bombas, y el vecindario y las autoridades, así como los soldados de la Victoria y de Albuera y la Guardia civil, acudieron bien presurosamente a colaborar en la obra de apagar el fuego.

Y esta entusiasta asistencia del vecindario y de los bomberos deja a la luz del día una ejemplar enseñanza; y esta es la de que el Ayuntamiento tiene el deber de crear un buen servicio para que nuestras vidas y haciendas tengan la debida defensa.

Y esto puede hacerlo el Ayuntamiento con la cooperación de todas las entidades que representan a la riqueza salmantina.

Además hay que cuidar mucho y bien, y siempre atentamente, de nuestros edificios históricos y de nuestra hermosa Plaza Mayor. Y para cuidar de ésta y evitar sucesos como el de ayer, hay que construir en los desvanes, en los tejados de la Plaza Mayor, unos muros cortafue-

gos, para que las armaduras y las cubiertas de las casas dejen de ser corridas, y pueda evitarse de este modo el que al iniciarse un fuego en uno de sus tejados, se extienda y pueda propagarse a todos los contiguos y destruir un día la Plaza.

El servicio de Correos sufre no poco trastorno; pero llévenlo con paciencia los dignos empleados, porque después de todo, vergüenza era para Salamanca tener esa casa de Correos, estrecha, pequeña y nauseabunda casa de vecindad, que al ser destruida puede presentarse a la ocasión de que Salamanca reclame, con verdadera energía e insistencia, la construcción de la proyectada y hasta subastada casa de Correos, en la que decorosamente puedan ser alojados los cada día más importantes servicios postales de Salamanca.

Hemos de lamentar muy sinceramente los desperfectos y destrozos que han sufrido las casas del señor Rodríguez López, de don Juan Hernando y del señor Cibrán. Y ahora reseñemos, ordenando nuestras notas, el suceso.

Información del siniestro. ESTALLA EL INCENDIO. LOS PRIMEROS MOMENTOS

Momentos antes de las diez de la mañana, cuando precisamente estallaba el incendio en la casa de Correos, pasábamos por las inmediaciones del edificio. De las oficinas de cartería, situadas en la planta baja, se elevaban por el patinillo que forma la misma oficina, gigantes cas llamas. El patinillo, haciendo los verdaderos oficios de chimenea, alimentaba el incendio con el tiro que ofrecían las ventanas abiertas de la casa. Todo el patinillo, de dimensiones pequeñas y de altura elevadísima, era una inmensa llamarada que, lamiendo los muros, se cebaba en los marcos de balcones y ventanas interiores y en la armadura del tejado. Prendida ésta, el fuego comenzó a propagarse por los desvanes de toda la casa de Correos, amenazando la inmediata propiedad de don Juan Hernando.

Cuando entramos en el edificio, estaban en él los empleados de servicio de Correos, que bajaban presurosamente a las oficinas de cartería, donde había estallado el fuego y que fué visto por el empleado de guardia D Miguel Acosta.

Inmediatamente y siendo el lugar del siniestro el más céntrico de la ciudad, acudió enorme gentío. Todas las dependencias de los comercios inmediatos y los vecinos de las mismas casas, se pusieron en movimiento, comenzando a hacer los trabajos preliminares de extinción del fuego, trabajos que no podían ser otros que los de desalojar los mobiliarios y utensilios de las habitaciones del jefe de Correos, don Fausto Sánchez.

Entre tanto, las señoritas telefonistas que prestan su servicio en la Central urbana, apercebidas del fuego que pudieron ver desde la misma oficina, situada en la parte frontera a la Casa de Correos, comenzaron a telefonar al Parque de bomberos, a la Estación del ferrocarril,

al Banco de España, al Ayuntamiento, al Gobierno civil, a todos aquellos centros, empresas y entidades que tenían elementos de extinción de fuegos para que acudieran a sofocar el que en aquellos momentos comenzaba. Realmente fué este servicio de las señoritas telefonistas digno de aplauso.

En pocos minutos el incendio tomó alarmantes proporciones. La oficina de cartería era una completa hoguera. Allí estaba la caja de caudales de cartería, libros y documentación, bastante correspondencia y los paquetes de EL ADELANTO de los correos del mediodía y de la tarde, y de la noche.

La correspondencia del segundo correo, llegada en los momentos de iniciarse el fuego, permanecía en la Plaza Mayor, en el automóvil de servicio.

Comenzaron a llegar las autoridades, siendo de los primeros el señor gobernador civil y el gobernador militar señor Cáceres, más el coronel de la Victoria, señor Pérez Fernández.

En estos primeros momentos no hay para qué decir que la confusión era grande, y que se luchaba inútilmente contra el siniestro, por carecerse de elementos y no haber llegado aún la primera bomba.

Como el estallido del fuego, fué a modo de reguero de pólvora, hacía suponer que su origen fuere debido a alguna materia inflamable, pues no se concebía que en cuestión de segundos tomase la violencia, el vigor y la fuerza que tomaron las llamas.

Como al lado de Correos y en el tercer piso estaban instaladas las oficinas del Instituto Geográfico y Estadístico y que por la acumulación de legajos y documentación pudiera ser este material alimento del fuego, se procedió por los empleados señores Bermejo, Galante, García López, Merchán, etc., a desalojar la principal documentación, que consistía en el censo electoral, recientemente confeccionado, y en el de población.

Cuando esto ocurría, y siendo los primeros en llegar, vimos al arquitecto municipal don Ricardo P. Fernández y al peñero mecánico electricista, don Dimas Ledesma, que comenzaron a trabajar y a dar disposiciones a los primeros bomberos que llegaron para sofocar el siniestro. Y hay que consignar, rindiendo tributo a la justicia, que ambos señores trabajaron denodadamente desde el comienzo del incendio hasta su final.

LOS PRIMEROS AUXILIOS.—LAS AUTORIDADES

Eran ya las diez y media de la mañana y el fuego había tomado unos caracteres verdaderamente imponentes. La alarma que se produjo fué inusitada. Las campanas de San Martín y el reloj de la Casa Consistorial, dieron los toques de alarma, y en pocos momentos la Plaza Mayor era un hervidero de gente.

De toda la ciudad acudían grupos de curiosos y al mismo tiempo los balcones de la plaza estaban cuajados de personas que presenciaban el siniestro.

Los primeros auxilios se prestaron con aparatos extintores de incendios, prestados por don Pablo García y por

don Santiago Madrigal. El dueño de la droguería del Corrallo, don Ramón L'aurado facilitó también en grandes cantidades ácido sulfúrico para alimentar los extintores; y con estos extintores se pretendía impedir el avance del incendio por la terraza del señor Rodríguez López y en la planta baja de la casa de Correos, mientras llegaban los auxilios del cuerpo de bomberos.

Pero antes que éstos, llegaban las autoridades, que como hemos dicho ya, eran los primeros el gobernador civil señor Díez del Corral, el gobernador militar señor Cáceres, el coronel de la Victoria señor Pérez Fernández, el alcalde don José Lunar, y el concejal señor Torres; el teniente de Seguridad señor Velasco, el jefe de la Guardia municipal señor Talavera, el jefe de Obras públicas señor Oliver y el ingeniero señor Miranda.

También vimos en aquellos momentos a los concejales señores Cardenas, Hernández (don Diego), Valls, Sánchez (don Dámaso), Peña, Albertos, García (don Cayetano), trabajando éste eficazmente en la planta baja de la casa de Correos; el comisario de policía señor Rubio y otras personalidades.

Inmediatamente llegaron secciones de soldados de Albuera y del regimiento de La Victoria, así como fuerzas de la Guardia civil, que acordonaron la parte comprendida entre la casa del señor Zaballa y la calle del Prior, hasta la casa del señor Cuadros.

El gobernador civil se distinguió en sus disposiciones y trabajos para conseguir que el fuego no siguiera adquiriendo los espantosos caracteres que desde un principio había tomado.

CÓMO COMENZÓ EL SINIESTRO.—LOS EMPLEADOS DE CORREOS

Como antes decimos, momentos antes de las diez estalló el incendio.

En la planta baja del edificio y en la ventanilla de expedición de sellos se encontraba el empleado don Miguel Acosta.

Arriba, en el piso principal, donde están instaladas las oficinas, se encontraba en su despacho el jefe don Fausto Sánchez.

En el departamento de certificados estaban don Teodoro Yanguas y don Gabriel Conde.

En el de Giro Postal, don Agapito Guevara y don Emilio Zato.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ
 Hoy, a las seis y media y diez y cuarto.
 Compañía de comedias

MARIA GAMEZ
 HOY - DEBUT - HOY
 con la alta comedia en tres actos de DON MANUEL LINARES RIVAS

MARIA VICTORIA
 Butaca, 3,00 pesetas. General, 0,60.

En la Caja Postal de Ahorros, don Vicente Hernández.

Y en la secretaría, don Manuel García Soria y don Herminio Requejo.

El señor Acosta, con quien hablamos, nos dijo que se habían presentado en la ventanilla del portal unos chiquillos enviados de la Empresa Bretón, con unas películas para que les pusiera los sellos de franqueo correspondientes.

Unos de estos chicos advirtió al señor Acosta que de la oficina de cartería, o sea del departamento llamado de batalla, que está en el interior de dicha planta baja, salían llamas.

También se encontraba en las oficinas el cartero mayor, don Julián García.

El señor Acosta corrió y vió, con espanto, unas grandes llamaradas, que intentó apagar con una arpillera, sin conseguirlo, saliendo entonces en demanda de socorro y llamando al jefe y a los oficiales que permanecían en las oficinas.

Inmediatamente bajaron el jefe y los oficiales, pero ya el fuego había tomado unos caracteres sorprendentes.

LOS TRABAJOS DEL JEFE Y LOS EMPLEADOS.—LO QUE DICE EL ADMINISTRADOR.—LOS VALORES SALVADOS

El jefe administrador de Correos, don Fausto Sánchez, con quien hablamos, al ver el incendio pretendió utilizar un grifo de la cañería del piso principal y que precisamente daba al primer balcón del patinillo, con lo que hubiera sido fácil en aquellos momentos apagar el fuego. Pero a poco de utilizar el agua, se cortó la corriente, siguiendo las llamas ensañándose del edificio.

El señor Sánchez cree que si no le falta el agua hubiérase dominado el incendio en la oficina de cartería, inmediatamente.

Los oficiales de Correos comenzaron a salvar los valores y los efectos de mayor interés de las oficinas. También trabajaban en el salvamento del mobiliario de las habitaciones del jefe, pues ya era el edificio, por la parte del patio y llegando hasta el tejado, todo una llama.

En aquellos momentos habían llegado de Pasencia los ambulantes de Correos. Y uno de éstos, don Victoriano Sánchez Benito, pidiendo a sus compañeros las llaves de las cajas de caudales de las diferentes dependencias, subió por las escaleras de los bomberos, que habían sido colocadas en la parte exterior del edificio, penetrando en las oficinas y salvando los valores.

La sirviente de don Fausto Sánchez, una bella muchacha, llamada Carmen Junciel, trabajó de manera denodada y valientemente en el salvamento de los utensilios y del mobiliario de su amo.

Entre tanto de las oficinas de Estadística se pedían también auxilios, pues ya el fuego dominaba el tejado, amenazando el último piso.

EL ORIGEN DEL INCENDIO.—DICE EL SEÑOR ACOSTA

Con la rapidez del rayo se sucedían todos estos detalles que venimos relatando.

Volvimos a hablar con el señor Acos-



SEGUNDO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

Don Arturo Pozueta Escudero

que falleció en Salamanca el 29 de Noviembre de 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su afligida hermana, doña Rosario Pozueta Escudero; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado y asistan a las misas que se celebrarán en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) y en las iglesias de Padres Franciscanos y Madres de Dios, de esta ciudad, dicho día 29.

Los Excmos. e Ilmos. Patriarca de las Indias, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR

DON ISAAC LURUEÑA FERNANDEZ

que falleció en esta ciudad el 29 de Noviembre de 1924

después de recibir todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Carmen Sánchez (del comercio de esta plaza); hijos: Flora, Encarnación, Manuela, Francisco e Isaac Lurueña; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

Todas las misas que se digan el día 29 en la parroquia de San Juan de Sahagún y la exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), el día 30 del mismo mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NOTAS DE SOCIEDAD

ta y éste nos dijo que el incendio, a su juicio, obedecía a haberse inflamado ocho cajas o paquetes de películas que habían llegado, por cierto, en tan malas condiciones de embalaje, que realmente carecían de dirección y se había avisado a los padres Agustinos y a los padres Salesianos para que se personasen en las oficinas y recogieran las películas que para ellos venían, sin saberse a ciencia cierta cuáles eran para unos y cuáles para otros.

En la oficina de cartería, y sobre la caja de una mesa, había un brasero. En un rincón inmediato estaban las películas, y a distancia que no era fácil presumir, un incendio de las mismas.

Pero ya fuera por la elevada temperatura, o porque saltase una chispa del brasero, lo cierto es que las películas se incendiaron, y que con vertiginosa rapidez provocaron el fuego, que encontró fácil combustible en las asnos vigas y maderas de la vieja Casa de Correos.

LOS TRABAJOS DE EXTINCION.—DETALLES.—ASPECTO DEL FUEGO.—LO QUE DICEN LOS DAMNIFICADOS

Como antes decimos, el arquitecto municipal, señor Pérez Fernández, y el señor Ledesma, comenzaron a organizar los servicios al llegar la primera bomba del Ayuntamiento y los primeros bomberos.

Esta primera bomba municipal fué la que se utilizaba para sacar agua de la bodega de la botica del señor Paradinás, pero no llegó a funcionar, llegando minutos antes de las once menos cuarto dos bombas más del Ayuntamiento, que en cuanto fueron enchufadas las mangas y alimentadas de agua, funcionaron perfectamente.

También llegaron las bombas de Obras Públicas, casi al mismo tiempo; la del cuerpo de Intendencia, que realizó un excelente servicio; la de la compañía del Oeste, la de la casa de Hijos de Mirat, la de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, y la del Banco de España.

Todas estas bombas llegaron desde las once menos cuarto a las once y cuarto próximamente, dándose disposiciones para su distribución.

Además de las personas que antes hemos citado, recordamos haber visto a los señores Lamamié de Clairac, capitán jefe de la Victoria señor Ortiz, capitán de Intendencia señor Olivares, don Juan Mirat, los concejales don Nicolás Albertos, don Aureliano Sánchez Ferrero, don Enrique M. Berrocal y don Juan Mata López.

Don Emigdio de la Riva, don Federico de Hoyos, don Andrés Pérez Cardenal, don Mariano Reymundo Tornero, don Fernando Domínguez Zaballa, don Manuel del Hierro, el juez de Instrucción, señor Olartua; el juez municipal, don Enrique de N6; el comandante de Esta lo Mayor, señor Negrón, y el beneficio lo don Paulino Hernández Sierra.

En la planta baja del edificio, acudieron desde el primer momento, y trabajaron brillantemente, el industrial, dueño de las Cubas de Oro, don Juan Antonio Delgado, y don Lorenzo Hernández. Y en el tejado, y desde los primeros momentos, porque estaban arreglando la línea telefónica, los empleados de la Urbana, Luis Martín y Andrés Hernández.

Poco a poco la organización de los auxilios fué venciendo a la confusión que reinaba.

Desde la terraza de don Jesús Rodríguez López presenciábamos los trabajos que se hacían por la parte posterior de los edificios incendiados.

Abajo, en la plaza, habían sido colocadas dos bombas del Ayuntamiento, cuyas mangas fueron dirigidas, la de una bomba hacia el tejado y la de la otra hacia la planta baja de la casa de Correos.

También funcionó la de Obras Públicas, así como la de Intendencia, que se surtía de agua de la casa del señor Zaballa.

La bomba de la compañía del Oeste también se situó en la Plaza Mayor, con las del Ayuntamiento, y todas las mangas fueron tendidas por los balcones hacia el edificio incendiado.

Desde la terraza del señor Rodríguez López se combatía el fuego con extintores de incendios, mientras la bomba de la casa de los señores Mirat fué colocada

en la casa del señor Cibrán, de la calle del Prior, y desde allí contribuyó eficazmente para extinguir el incendio, que ya destruía la armadura del tejado de la casa del señor Hernando.

La bomba era servida por soldados y operarios de la fábrica de los señores Mirat, siendo también colocada otra bomba, la de la compañía portuguesa, para enchufarla en el grifo que hay en la calle del Prior, en frente de la sastreía del señor Torrijano.

Donde el fuego tomaba unos caracteres alarmantes y una fuerza avasalladora, que parecía iba a destruir la casa del señor Hernando y las inmediatas de la calle del Prior, era por el tejado de la primera de éstas, cuyo aspecto era imponente.

Entramos en la casa de don Juan Hernando, que realmente estaba anegada, por la gran cantidad de agua que había sido arrojada por los tejados.

En el piso principal había don Juan Hernando, en el segundo el ingeniero y concejal don Nicolás Albertos y en el tercero las oficinas de Estadística, en las que tiene su vivienda el jefe señor Bermejo.

El piso del señor Hernando sufrió los naturales desperfectos que causaba la filtración del agua, así como el piso se gundo donde habita el señor Albertos, cuyas habitaciones eran verdaderos charcos. Arriba, en el tercer, en las oficinas de Estadística, había sido desalojado casi todo el mobiliario de las habitaciones particulares del jefe, así como también se habían puesto a buen recaudo los documentos del Censo Electoral, recientemente confeccionado.

El señor Albertos nos dijo que además de los perjuicios que pudiera sufrir por la pequeña inundación de su vivienda, se le habían quemado varios enseres que tenía en el desván y algunas alfombras, esteras, etc.

El señor Bermejo había sufrido los naturales trastornos del traslado de muebles, y además los daños causados por el agua al filtrarse por la techumbre.

El señor Rodríguez López sufrió daños en la cocina de su casa y en la chimenea, pero por fortuna de escasa consideración.

Organizado el servicio, como anteriormente decimos, comenzó seriamente la extinción del fuego, siendo combatido del mejor modo posible, y con tanta actividad y decisión por parte del cuerpo de bomberos, de los vecinos que auxiliaban y de los directores señores Pérez Fernández y Ledesma, que a la una y media estaba dominado por completo.

La casa de Correos puede decirse que quedó destruida, y de la casa del señor Hernando se quemó toda la armadura del tejado en gran extensión, así como también las techumbres de la casa del señor Cibrán, sita en la calle del Prior y que forma pared medianera con la del señor Hernando. Las pérdidas no se pueden calcular todavía.

La Casa de Correos, como afecta al Estado, no está asegurada.

La casa contigua, donde tiene sus almacenes el señor Rodríguez López, propiedad del señor Calón, está asegurada en la Unión y el Fénix Español. La casa inmediata, de don Jesús Rodríguez López, en la Mutual Local, así como la del señor Hernando.

También tiene aseguradas sus existencias en la Unión y el Fénix, el señor Rodríguez López.

La casa del señor Zaballa está asegurada en la Urbana, y la de don Matilde Cuadros de Cibrán, en la Mutua Local.

MAS DETALLES.—CERTIFICADOS Y CAJA QUEMADOS

La Caja de caudales de la oficina de Cartería, de hierro y madera, que guardaba aproximadamente unas mil pesetas, fué pasto de las llamas. También se quemaron todos los libros de cartería, un abigo del cartero señor Pedraza, un impermeable del cartero Juan Pérez y los guardapolvos de casi todos los carteros, mas la gorra del cartero mayor, quien, además, perdió los lentes.

También se quemaron todos los certificados que pesan menos de 500 gramos y que estaban en Cartería. El resto de la correspondencia, los paquetes de EL ADELANTO, etc., fueron salvados y llevados al almacén de don Ricardo González, de la calle del Prior.

El fuego en la planta baja del edificio, que prendió toda la oficina de cartería, subiendo las llamas por el patinillo, hasta llegar a la armadura del tejado, fué el que primero se dominó, quedando la oficina convertida en un montón de escombros y anegada.

El foco más importante del fuego estaba en las buhardillas de las casas de Correos y de don Juan Hernando. En ésta se tiró un tabique, que por estar construido de travesaños de madera ardía vorazmente.

Toda la vigería de la armadura de dichas casas era una llama, resultando verdaderamente emocionante la vista de este espectáculo, que realmente nos impresionó.

La Casa de Correos es la que más ha sufrido. Puede decirse que ha quedado destruida, pues los pisos amenazan al parecer derrumbarse, efecto del agua, especialmente al tercero, en el que el fuego hizo mayores daños prendiendo la escalera y las ventanas.

Los soldados de Albuera y del regimiento de La Victoria prestaron excelentes servicios, retirándose a sus cuarteles próximamente a la una.

A la una y media, acompañando al arquitecto municipal, señor Pérez Fernández, realizamos nuestra última visita a las casas siniestradas.

Con el arquitecto municipal estuvimos en las casas de don Jesús Rodríguez López, Casa de Correos y domicilios de los señores Hernández, Albertos y Bermejo, subiendo a los tejados y presenciando los últimos trabajos de extinción.

A dicha hora prestaban servicio tan sólo una brigada de bomberos, que iba a relevarse, pues en previsión de que el fuego pudiera reproducirse, se habían dejado dos bombas en servicio y montada guardia de bomberos en las azoteas de las casas incendiadas.

El espectáculo que éstas ofrecían por su parte alta, era desolador.

Durante toda la tarde estuvo lloviendo torrencialmente, y esto, así como perjudicaría las techumbres al descubrimiento de las casas incendiadas, indudablemente beneficiaba, porque aún había rescollos que bajo la lluvia se extinguían.

LAS NUEVAS OFICINAS DE CORREOS

El administrador de Correos, don Fausto Sánchez, nos dijo que había recibido diferentes ofrecimientos de locales para instalar en ellos las oficinas provisionales.

El alcalde accidental señor Lunar, nos manifestó que había ofrecido las dependencias del Ayuntamiento para que pudiera ser realizado el servicio postal, y que, además, se colocaría un buzón a la puerta de la Casa Consistorial, en el que se recogería la correspondencia.

Los señores don Victoriano Zurdo y don Julio Ibáñez, de la Cámara de Comercio, ofrecieron inmediatamente la salmantina Casa de la Tierra, donde está instalada la Cámara, para que en ella pudiera realizarse el servicio de Correos.

El ofrecimiento fué aceptado y en las horas de la tarde los empleados de Correos tomaban posesión de algunos salones de la Cámara de Comercio y se transportaba a ella la correspondencia del segundo correo y la llegada en los trenes de Béjar y Astorga.

Se colocó un anuncio en el Ayuntamiento y en la Casa de Correos, advirtiendo al público este traslado.

A las cuatro y media de la tarde visitamos la Cámara de Comercio y saludamos en ella a todos los empleados de Correos y carteros que procedían a la instalación del mejor modo posible de las oficinas.

Los señores Zurdo e Ibáñez habían dado todo género de facilidades para que el servicio no se interrumpiera.

Cuando nos retiramos de la Cámara de Comercio los empleados comenzaban a trabajar, recibiendo las cartas que a la mano llevaba el público y distribuyéndolas en las sacas correspondientes para que saliesen en los correos de la noche.

El trabajo que ahora pesa sobre los oficiales de Correos es verdaderamente extraordinario, pues sólo la organización de los servicios representa un esfuerzo grandísimo.

LA CRUZ ROJA

Y para terminar esta información del incendio, que hemos querido reflejar tal y como nosotros lo vimos, queremos hacer mención de la prontitud y del celo con que acudió al lugar del siniestro el personal de la ambulancia de la Cruz Roja, que estaba compuesto por los dos oficiales, sargento y cabo y tres camilleros, llevando el botiquín de curas y auxiliando a los que necesitaban estos servicios, como lo fueron el concejal don Miguel Martín y una dependiente de don Jesús Rodríguez López, así como dos soldados que se cortaron las manos.

Allí estuvo también don Federico de Hoyos, que prestó servicios como individuo de la Cruz Roja y como ciudadano.

Además de la sección de soldados de Albuera, hemos de hacer constar que fueron enviados todos los soldados de La Victoria francos de servicio, que al mando de su oficialidad trabajaron incansablemente en la extinción del siniestro.

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Como es sabido, se encuentra en Madrid el alcalde propietario, don Florencio Sánchez. En su ausencia, ocupa la Alcaldía nuestro buen amigo don José Lunar.

El señor Lunar envió ayer al señor Sánchez un telegrama, dándole cuenta de la destrucción, por un incendio, de la Casa de Correos y encareciéndole que realice gestiones cerca del presidente del Directorio y de la Dirección de Co-

municaciones para que el Estado se decida a construir inmediatamente la Casa de Correos de Salamanca.

Nos parece bien esta iniciativa del señor Lunar, que ya apuntamos en el preámbulo de esta información, y esperamos que, lo mismo el Ayuntamiento que la Diputación, que la Cámara de Comercio y las demás entidades salmantinas organicen una campaña en pro de la consecución de esta obra, que si antes era conveniente, por ser una verdadera vergüenza la Casa de Correos que existía, hoy lo es más, que no se dispone de ninguna, y que el servicio postal tendrá que realizarse en locales generosamente cedidos.

Oposiciones en la Diputación

Hoy, a las trece, expira el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones para la provisión de dos plazas de oficiales terceros del escalafón de empleados provinciales.

Hasta el día de ayer se habían presentado las instancias suscritas por los señores siguientes:

Don Manuel Martín Beato, don Amable Josué Sánchez Pérez, don Germán Fernández y Fernández, don Juan Manuel Cuevas Matos, don Agustín Sánchez Simón, don Félix Eusebio Vicente Sánchez, don Nicolás Gutiérrez Alvarez, don Miguel González Lago, don Heliodoro Barbero Carmona y don Saturnino Sánchez y Sánchez.

LA PLAZA DE CRONISTA

El lunes expira el plazo para la presentación de solicitudes para ocupar esta plaza.

Solamente se ha presentado, hasta la fecha, una solicitud firmada por don Mariano de Santiago Cividanes, el que ha acompañado a lasolicitud 74 estudios sobre temas de costumbres salmantinas; las obras «El estudiante Brujo», «Leyendas y postales», «La hija de Monterrey», «Conferencia de Oporto» y otra «Conferencia del Congreso de las Ciencias» y «Ceremonias y asuntos escolares».

Además, presenta el señor Cividanes 40 artículos.

LA NEVADA DE ESTA MADRUGADA

Desde las primeras horas de la madrugada está cayendo sobre la ciudad una nevada copiosa que ha cubierto los tejados y el pavimento de las calles.

El frío es intensísimo. A última hora sigue nevando, aun cuando no con intensidad.

La fiesta de la Milagrosa

Se celebró ayer, como terminación de brillante novenario, una solemnísimas fiesta en la capilla del Hospicio.

A las ocho de la mañana dijo la misa de comunión el muy ilustre señor don Ceterino Andrés Calvo, vicario capitular, tomando el Augusto Sacramento del Altar centenares de devotos de la milagrosa.

A las diez y media ofició la misa solemne el muy ilustre señor don Fernando Peña, canónigo, asistido por los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Nicolás Pereira.

A las cinco de la tarde, después de rezar el rosario y las preces de los anteriores días, ocupó la sagrada tribuna el eximio orador don Clodoaldo Velasco, que con verdadera grandilocuencia puso riquísimo broche a los magistrales discursos sagrados, que durante la novena han captado el corazón de sus numerosos oyentes.

Habló de manera imponderable de la Virgen, como madre de los hombres. Reservó solememente el muy ilustre señor doctoral de la Catedral.

La Unión Patriótica

UNA ELECCION

Ayer se reunió el comité provincial de la Unión Patriótica, para la elección de compromisarios de la mesa que ha de presidir la asamblea que se celebrará el domingo.

Resultaron elegidos don Graciliano Pérez Tabernero, don Juan Marcos Ayuso y don José García Romo.

También fué elegido vocal de los distintos comités locales del partido, don Graciliano Pérez Tabernero.

La reunión comenzó a las once de la mañana.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS CONDUCCION

Solicita examen de aptitud para conducir vehículos de motor mecánico, don Gaspar Hernández Diaz.

CAMBIO DE PROPIEDAD

Don Gerardo Ruano solicita transferencia del vehículo de motor mecánico M.-9.286; don Marcelino Sánchez, la solicitud del automóvil SA.-1.010; don Justo Antigüedad García, la solicitud del automóvil SA.-821; don Casiano Bejarano López, la solicitud del automóvil SA.-202; Norberto Antonio Hernández, la solicitud del automóvil SA.-702.

AUTORIZACIONES

Se concede autorización para conducir vehículos con motor mecánico a don Manuel Sánchez García, don Julio García Carabias, don Manuel Román Pacheco y a don Gaspar Fernández Diaz.

También se autorizan los permisos de circulación de vehículos de motor mecánico siguientes: SA.-1.167, marca Ford, propiedad de don Lorenzo Ballesteros; SA.-1.168, marca Citroen, propiedad de don Emilio Cristeto Martín y SA.-1.169, marca Ford, propiedad de don Andrés Coca Palomero.

PARA ELLAS

Una nueva opinión acerca del corsé.—El doctor F. F. Monaghan, presidente del Consejo de Higiene, convencido de que las mujeres deben llevar corsé, ha rogado al doctor John Oberwager que dé algunas conferencias sobre la relación estrecha que tiene el corsé con la higiene pública.

El doctor Oberwager ha declarado: «El corsé es más que un artículo industrial para la mujer; es de un gran valor para la salud. Casi todas las mujeres que han desdenado el corsé a causa de la moda se han equivocado; muy pocas podrán pasar sin él.

El corsé es necesario para sostener el hígado, que pesa una octava parte del cuerpo entero, y también el estómago. Si estos órganos se relajan, resulta un desorden general de todos los demás.

Todas las mujeres, gruesas o delgadas, deberían llevar corsé.

Esto, seguramente, no representa una economía, pero es necesario para la salud.

Además, es una verdad de puño que las mujeres, desde que han resuelto no cubrir de su cuerpo más que la superficie estrictamente indispensable, gastan para su atavío más dinero que nunca.»

VIAJES

Han salido: De Ledesma para La Nava del Rey, la señorita Dolores Beato, acompañada de su tío don Gaspar López Díez, habiendo hecho el viaje en el automóvil de éste.

—Han llegado: De Topas, don Andrés Varas del Castillo y familia.

—De Bilbao, la señora viuda de Marina, que pasará una temporada al lado de sus hijos, los señores de Angoso (don Manuel).

DE DIAS

Mañana, día de San Saturnino, celebra su fiesta onomástica la respetable señora doña Saturnina García, viuda de Riollo.

—Pasado mañana, día de San Andrés, celebran su santo los señores Pérez Cardenal, Florente Santos, García Tejado, Torres, Boigues, Varas del Castillo, Sánchez Benito, González, Sánchez, De San

ANIVERSARIOS

Francisco, García, Martín Calles y Hernández.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Isaac Lurueña Fernández.

Persona de acrisolada honradez y grandes actividades, su muerte fué sentidísima en esta capital, donde contaba con grandes amistades.

Al recordar hoy tan dolorosa fecha, reiteramos de nuevo nuestro sentido pésame a su aflijida viuda, doña Carmen Sánchez; hijos: doña Flora, doña Encarnación, doña Manuela, don Francisco y don Isaac Lurueña; y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

—Hace mañana dos años que descansó en la paz del Señor el acreditado industrial de esta plaza, don Arturo Pozueta Escudero.

Cuantos conocimos y tratamos a tan prestigioso comerciante, aún recordamos la nobleza de su corazón y sus bondades infinitas.

En el aniversario de tan triste día, renovamos a su familia el testimonio de nuestro pésame más sincero, muy especialmente a su desconsolada hermana, doña Rosario Pozueta Escudero, y elevamos fervorosas una oración por el alma del finado.

VIARIAS

En la reseña de la boda de la señorita Isabel Méndez Cacho, con don Serafín González Martín, publicada ayer, omitimos por error involuntario el nombre de la madrina, siendo ésta la bella señorita Joaquina Méndez Cacho, hermana de la novia.

EL ADELANTO de mañana, constará de OCHO páginas con grabados.

Los mejores vinos de Jerez, son los de la casa DOMECCO

Fino «La Ina», Macharnudo, Oloroso «Lubero» y Champan (dulce y seco).

Vacas holandesas, se venden paridas y próximas a parir, de todas las edades, para tratar y verlas, en Aldeatejada, con Bienvenido Ramos.

Se necesita ama de cría, para criar en casa de los padres. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 2, entresuelo.

Se necesita ama de cría, para casa de los padres, Plaza Mayor, 15, tercero, derecha.

Se alquila hermosa y espaciosa local para tienda, en la calle Doctor Riesco, 58, triplicado. Informarán en la portería.

Señorita de compañía, se ofrece de veintidós años, para dentro o fuera de la capital. Para informes, doña Carmen Camarasa, Ronda de Labradores, número 1 Salamanca.

Pastos arriendo en la dehesa de Castellanos de la Cañada (Avila), hasta el 15 de Abril, para 1.300 cabezas lanares, en junto o por cuartos, y para 180 vacas guardado de pastos mayores, con diez carros de paja de trigo. Para informar, en la misma.

Se traspasa una tienda en el Pozo Amarillo, junto a la confitería. Darán razón, Pérez Pujol, número 4.

Pastos. En la dehesa de Cabezaolít (provincia de Cáceres), propiedad de don Juan Barona, se arriendan los pastos para ganado lanar. En la misma, darán razón.

Vendo automóvil Ford, cerrado, carrocería landolé, seminuevo, muy propio para médicos o particulares, a toda prueba. Para tratar, con su dueño, en Pizarrales, Mayor, 2.º, o en el punto de parada, Alfonso Vaquero (Tormenta).

Se arrienda, Becerril, para 400 cabezas de ganado lanar, desde 1.º de Diciembre al 15 de Abril. Para tratar, con el rentero de Valderas, Andrés Sánchez Velasco.

Pastos ovejas de invierno. EN VILLORIA DE BUENAMADRE se arriendan EL VAQUERIL y otros terrenos, para 1.500 cabezas.

LOS LABRADORES, GANADEROS, FABRICANTES y COMERCIANTES, que quieran progresar y ganar dinero, deben pedir en carta, gratuitamente, un ejemplar de «El Fomento Industrial y Mercantil» a la

Casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2. MADRID

Esta casa, con 60 empleados en sus oficinas, y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 id., 145 id.
(a mayor número, precios más reducidos).
29 S., 30 O. y 28 N.

AHORRE TIEMPO Y DINERO

¿Cómo?... Si antes de efectuar sus compras visita LOS GRANDES ALMACENES del

BAZAR COLON

se habrá usted ahorrado TIEMPO Y DINERO y será en lo sucesivo un nuevo cliente de esta casa. Precios excepcionales en pelizos, abrigos, trincheras, impermeables, calzado, género de punto, ropa blanca, camisería, mantas y mantones, etc., etc. Únicamente en

EL BAZAR COLON - Plaza de la Libertad, 11.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ
Hoy, a las seis y media y diez y cuarto.
Compañía de comedias

MARIA GAMEZ

HOY - DEBUT - HOY
con la alta comedia en tres actos de DON MANUEL LINARES RIVAS

MARIA VICTORIA

Butaca, 3,00 pesetas. General, 0,60.

TEATRO MODERNO

Hoy, sábado, 28 de Noviembre de 1925.
SELECTO PROGRAMA DE CINE
Debut de la genial cancionista
MEDINA CELI
DEBUT IMPORTANTE
AMPARITO MEDINA
Estrella coreográfica
BUTACA, 1,50. GENERAL, 0,40
Muy pronto, ESPERANZA HIDALGO y JOSE URIBARRI.

EL NOTARIO

de esta capital, JOSE MARTIN LOPEZ, ha trasladado su estudio a la Plaza de los Bandos, número 2, planta baja. h 30 N.

LA REVOLTOSA

Gran zapatería de lujo y económica. Botas piso de goma, a 15 pesetas. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

DEL MOMENTO

NUESTRAS CHARLAS

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

La España grande.

¿Evoluciona el catalanismo? ¿Se ha cansado del estrecho papel que ha venido representando en los últimos tiempos, y se decide, al fin, a hacer obra fundamentalmente española o fundamentalmente ibérica?

Si es así; si el catalanismo sale del cuadro mezquino en que venía viviendo; si el señor Cambó—que es el alma mater del catalanismo actual—se decide a hacer política grande, se habrá dado el paso más hondo en la reconstitución de la patria y de la raza.

Prats de la Riva concibió el imperio ibérico, pero empequeñeciendo esa idea, que debe ser el evangelio de todo español, al pensar en la destrucción de la España actual para formar la de Barcelona. Y sucedió lo que tenía que suceder. La enemiga a Castilla, que es lo mismo que la enemiga a la unidad presente de España, el aislamiento y el fracaso para la concepción de Prats de la Riva, seguida por Cambó y la Lliga regionalista.

Acaso en la realidad de un imperio ibérico no sea Madrid la capital adecuada; pero no lo sería tampoco Barcelona.

Mirando a nuestros intereses raciales, quizá Sevilla o aun Lisboa, fueran las poblaciones indicadas para la sede del Gobierno.

Es sorprendente que en el mismo instante en que el señor Cambó, rectificando su anterior política sobre Marruecos, se declara abandonista, aparezcan plumas catalanistas brindándole el papel de apóstol de la España grande. Lo que no se dice es si ha de ser dentro del marco estrecho de Prats de la Riva, porque, si así fuese, encontraría en la Península el mismo vacío que anteriormente.

Escritor tan ilustre como López Ballesteros, tratando del tema, hace la afirmación de que si el señor Cambó rectificase su pasado en aquel sentido, iría hacia él una masa formidable de españoles, sacudidos de su letargo por la mágica perspectiva, con los corazones hechos brasas en holocausto al ideal.

Sin divisiones irreductibles en el interior, ¿qué duda cabe que obtendríamos la realidad de la gran Hispania? Las luchas del nacionalismo local, entorpeciendo la marcha de la nación mayor, deteniendo, estancaron el progreso y el engrandecimiento de España.

A la obra de España, a la obra de Iberia, están ligados muchos pueblos jóvenes, progresivos, que llevan a sus venas nuestra sangre y en los cerebros de sus hijos el culto a esta Península descubridora, conquistadora y civilizadora de todo un continente. Eso no puede borrarse, como pretendía el catalanismo de la Lliga, porque es la ejecutoria de raza y porque en ella tiene una parte principalísima la calumniada Castilla, cuya lengua hablan más de noventa millones de seres en España, América y Oceanía.

El error de los regionalistas catalanes lo pretende negar ese poder de difusión de España, es evidente, y si ahora creen llegado el momento de la rectificación y del arrepentimiento, congratulémonos de ello, porque habrá llegado también el de realizar el programa magno de la raza, sin estorbos ni perturbaciones que tensan mucho de suicidas.

En los últimos tiempos, los Go-

biernos españoles encontraron en el exterior dificultades irreductibles por la situación interior de la Península, que las Cancillerías su pieron explotar en nuestro daño en bastantes ocasiones. Los viajes del señor Cambó por el mundo lo habrán hecho comprender que nada lograrían él y sus partidarios, manteniendo una política localista, y que sólo al conjuero de una España mayor podría Cataluña obtener ventajas que, de otro modo, no habría de lograr.

Y es porque el nombre de España, aún en la decadencia, representa para el mundo una civilización y la existencia de un pueblo aureolado por los fastos luminosos de una historia incomparable y cuya fuerza moral es indiscutible.

¿Significa otra cosa el movimiento de atracción racial, que viene intensificándose hace tiempo, por los pueblos de América y la simpatía, cada vez más creciente hacia nosotros, de los filipinos.

Francia lucha con todas sus fuerzas para implantar el latinismo, que equivale a tanto como la hegemonía francesa sobre la América Ibero, y en ese camino quiere seguirle Italia, sin que la una ni la otra consigan disminuir nuestra influencia. Eso lo saben bien el señor Cambó y el catalanismo inteligente que sigue. España, contra todo y contra todos, continúa siendo la nación inmortal, creadora de pueblos y de civilizaciones, y será el centro espiritual, quiérase o no, de todas las naciones salidas de su seno.

Si el regionalismo catalán evoluciona en sentido español, habrá prestado un servicio inmenso a los intereses de raza y habrá puesto a la nación grande en el camino de marchar seguro hacia el logro de sus destinos, uniendo a todos en un ideal, que nadie entonces estaría en condiciones de estorbarlos.

A.

Distribución de premios

El Colegio Salesiano de María Auxiliadora celebrará la distribución de premios, presidida por el excelentísimo señor gobernador, el domingo, 29 del corriente, a las cinco de la tarde, con el siguiente programa:

- 1.º «A España», himno.
- 2.º «A Buenas tardes», saludo.
- 3.º Discurso por el ex senador del reino don Fernando García Sánhez.
- 4.º Distribución de premios a los alumnos de quinto, cuarto y tercer curso.
- 5.º «La fiesta del lugar», cantos infantiles.
- 6.º «La primera perrilla», monólogo.
- 7.º «A la vida del... vago», oda.
- 8.º Premios a los alumnos de segundo, primero y elementales.
- 9.º «Los pastores», cantos populares.
- 10.º «Cosas de niños», diálogo.
- 11.º Palabras del señor gobernador.

Lea usted mañana EL ADELANTO

CAMBIO DE VIDA
Este período crítico, a menudo se caracteriza por depresión mental, nerviosidad, punzadas y dolores fulgurantes.
Alivíese Vd. tomando el
Compuesto Vegetal
de
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

ELADIO AMOROS, ACTOR CINEMATOGRAFICO

Lo que nos cuenta el protagonista de "El niño de las monjas... - Los toros y el cine. - Sus planes.

El sábado, día 14, fué proyectada, en sesión de prueba en el teatro Cervantes, de Madrid, una nueva película española: «El niño de las monjas».

La prueba fué un éxito grandiosísimo para los directores y artistas que la han confeccionado.

Toda la prensa ha publicado artículos altamente encomiásticos, por la técnica irreprochable con que ha sido llevado a la pantalla «El niño de las monjas» y por la labor insuperable de todos los artistas. Y entre estos, ha sabido destacar su personalidad asombrosamente, un muchacho considerado como salmantino—puesto que en Salamanca ha pasado gran parte de su vida—un muchacho de todos conocido: Eladio Amorós, que hace el papel central de la obra.

Ya en Abril último tuvimos conocimiento—y de ello se dió cuenta a los lectores de EL ADELANTO—de que el joven Amorós trabajaba con una com-



ELADIO AMOROS

pañía cinematográfica y de que se habían tomado algunas escenas en Salamanca.

La obra ha sido filmada en Madrid, Córdoba, el Escorial y Sevilla. Y si Salamanca y sus bellezas tienen un lugar preferente en la película, no es porque la obra del señor López Núñez lo exigiera, sino que se debe a los ruegos de Eladio Amorós a la empresa cinematográfica, para que fueran conocidos los admirables monumentos arquitectónicos que nuestra ciudad encierra.

Cuando hace unos días Amorós regresó de Madrid, le preguntamos: —¿Que tal «El niño de las monjas»? —¡Estupendo, chico, estupendo! El día que se pasó de prueba, el teatro estaba lleno, y yo, ni que decirle, inquieto y con el alma en un hilo. Pero ha habido suerte, porque la película gustó extraordinariamente. Ya te enseñaré unas fotografías que me ha mandado la empresa, para que te des una idea de cómo está hecho «El niño».

Y en efecto; hemos visto la fotografía y dudamos pueda hacerse una cosa mejor, con más lujo en los interiores y más belleza en los paisajes, además de haber escogido para tomar parte en ella a las guapísimas artistas Maruja Lopetegui, Lolita Astolfi, Eugenia Zuitoli y María Luisa Aceña, y los actores Espantaleón, Fernando Díaz de Mendoza, Serrano y Nogueras.

Pero los señores Nin de Cardona y Walken se encontraron en un inconveniente grandísimo para hacer fielmente—sin trucos—la adaptación cinematográfica de «El niño de las monjas». Necesitaban, para protagonista, un joven instruido, que supiera portarse en sociedad y que, además—aquí el inconveniente—fuera torero.

—¿Y cómo fuiste tú el elegido?—le preguntamos a Eladio.

—Pues porque Walken—nos contestó—es amigo mío desde hace algún tiempo. Me ofreció el contrato y yo lo acepté, aunque en mi vida me había puesto delante de una cámara cinematográfica.

—¿Dónde hicisteis las primeras escenas?

—En Córdoba. Allí fué como una especie de ensayo para probar mis condiciones fotográficas. Pero parece que agradó mi trabajo y seguimos filmando. Después fuimos a Sevilla, donde hicimos algunas escenas de la Semana Santa. De Sevilla vinimos a Salamanca, y desde aquí, a Madrid y el Escorial, donde se han filmado los interiores y las escenas de campo...

—Por cierto—le interrumpimos—que Maruja Lopetegui sufrió un accidente estando trabajando. ¿Verdad?

—Ya lo creo. Esa es una de las escenas principales de la película. Maruja tenía que simular caerse del caballo que montaba y quedarse ante la cara de un toro que la perseguía, para yo hacerle el quite. Pero la escena fué tan a lo vivo, que se cayó de verdad, y no en la cara del toro, sino encima de los mismos pitones. Calcula el susto que nos dió.

—¿Cuándo dísteis por terminada la película?

—Había el propósito de terminarla en los últimos días de Abril, pero como yo tenía que cumplir los contratos que tenía firmados con las empresas taurinas, se retrasó la terminación de la película tres meses.

—Y, ahora que sale a cuento, ¿qué tal temporada taurina has hecho?

—Muy buena. He toreado 25 novilladas, en plazas como Granada, Almería, Burgos, Linares, Orense, Peal de Beceiro, Puertollano y aquí, en Salamanca. En todas me repitieron y en Granada he toreado nueve corridas, entre ellas la de la feria.

—¿Has tenido percance?

—Sí, pero no ha sido nada: una costilla rota y un puntazo en la cara, que me dió un novillo de Vilamarta, en Granada.

—¿Quién te apodera ahora?

—Don Pedro Sánchez, buen aficionado, que fué apoderado del difunto Manolo Granero.

—¿Qué plan tienes para la temporada próxima?

—Pues mi apoderado está trabajando incansablemente y, desde luego, empezará la temporada en Febrero, en Valencia. Después irá a Andalucía, donde gozo de buen cartel.

—¿Piensas dedicarte a la cinematografía?

—Sí, porque no me parece incompatible el ser torero y artista de cine. Por lo pronto, los señores Nin de Cardona y Walken me han ofrecido un contrato para hacer otras películas que tienen en proyecto.

—¿De asunto taurino?

—No, porque ya está muy gastado. Ahora quieren hacer otras obritas que se adapten y tengan interés.

—¿Así que seguirás toreando y trabajando delante del objetivo?

—Sí, puesto que ya te he dicho que no creo incompatible una cosa con la otra.

—Parece mentira, Eladio—le dijimos en un tono de amistosa reconvencción—que no te encuentres colocado entre las primeras figuras del toreo, teniendo, como has tenido, probabilidades para ello.

—¿Qué quieres que te diga! El hombre propone y Dios dispone. Todos tenemos un ideal en la vida, y si todos lo lográsemos, estaríamos en el pináculo y eso no puede ser. El mundo está lleno de vicisitudes y tropiezos y yo he tropezado hace cuatro años de tal modo, que no he vuelto a levantar cabeza. Pero ahora me encuentro completamente curado, con veintidós años, y con esas ganas de querer ser, que da la juventud. Además yo soy un desengañado de la vida.

—¿Un desengañado?

—Quiero decirte que me he desengañado de que tengo que salir a torear; a torear, y no a cumplir.

—Pues ten cuidado, no vayas a tropezar otra vez y no puedas levantarte.

Y aquí tienes, lector, cómo de Salamanca ha salido un émulo de Rodolfo Valentino y Ramón Novarro, los dos «ases» del arte mudo.

La empresa de uno de nuestros coliseos anda en negociaciones para traer a Salamanca «El Niño de las Monjas», y entonces podrán todos apreciar las excepcionales dotes de Eladio Amorós, como actor cinematográfico.

No tenemos ni que decir que deseamos que Eladio obtenga ruidosos éxitos en este su nuevo aspecto artístico.

Jackie.

El próximo concierto de la Asociación de cultura musical

Por fallecimiento del señor Torralba, persona entusiasta de la música, vocal de la Junta central y puede decirse que alma de esta asociación, el concierto correspondiente al mes de Noviembre ha sufrido un gran retraso en todas las delegaciones de provincia, de las cuales era delegado el señor Torralba.

Por fin tenemos noticias que se celebrará el día 2 de Diciembre, en el local de San Eloy, a las siete de la tarde.

Dentro de un par de días publicaremos el programa que ejecutará el señor B. Sáinz de la Maza, eminente guitarrista.

CHOPOS LOMBARDOS

160.000 DISPONIBLES de los acreditados viveros de los señores Munier y Lausín, de Malbenda

PRECIOS BARATISIMOS

Muestras y referencias en esta plaza, EDUARDO SANCHEZ, Jardín de la Esperanza, Paseo del Cementerio, Teléfono 557, Valladolid. 10-a-1

Caja de Socorros para labradores y ganaderos, fundada por los excelentísimos señores Condes de Crespo Rascon.

ANUNCIO
El día 10 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en las oficinas de esta Fundación, la venta en pública subasta de las fincas que le pertenecen, sitas en término de Valdeola, provincia de Salamanca, bajo el tipo de ocho mil pesetas. mt, j y s, h 9 D

Se vende o arrienda un cuarto de Valdeazarza, sita en término de Castillejo de Martín Viejo, cuya finca se encuentra a 6 kilómetros de la estación de ferrocarril de Sancti Spiritus, cabida 978 hebras equivalentes a 437 hectáreas y 70 áreas, poblada de monte de encina y roble, destinada a labor y pastos, con abundantes aguas y dos casas, una de nueva construcción. Para tratar, con Domingo Bernardos, ce Sancti Spiritus. 8-8

Fuego en la Plaza.

Las diez y cuarto de la mañana. Los habituales de primera hora en Novelty—Juanito Partearroyo, el maestro Pinedo, los camareros—a la puerta del café, contemplan una columna de humo, densa y parda, que surge de los tejadillos de la casa de Correos; Fuego en la Plaza.

Ni el reloj del Consistorio da el toque de alarma, ni nadie adopta las precauciones más elementales de aislamiento en estos casos. La casa de Hernando y el comercio de Jesús Rodríguez López, corren un serio peligro.

Aumentan los grupos de curiosos. Nuestro amigo Pablo García corre en busca de extintores, intenta penetrar en la Casa de Correos y no le dejan. Mañana húmeda, gris, meona. Fuego en la Plaza. Nuestro bombero mayor, nuestro único bombero en Salamanca, la divina Providencia, no se encuentra asistido por ninguna colaboración oficiosa. Muebles, sábanas por los balcones; a tejazos unos hombres, desde las alturas, intentan apagar las llamas.

Las diez y media. Continuamos como antes. Puede arder, es posible que arda todo un lado de la Plaza Mayor, el más salmantino, el de la Casa de Postas, el del Parador de los Toros, el que da vista a la bellísima portada de San Martín. Vagamente, en la farmacia de Urbina, oigo que se envía por una bomba a la fábrica de los Hijos de Mirat; ahí, al lado. Unos soldaditos tratan de acordar la acera; las llamas, seguras de que nadie se cuidará de extinguirlas, juegan de un lado para otro y ozen alegres, sobre la Casa de Postas, sobre la de Hernando, sobre la de Rodríguez López. Sigue el sistema de evitar el fuego a tejazos y con vasos de agua.

Más curiosos. Es imponente ya la masa de ellos en la Plaza. Una bomba, dos, tres... Ascenden las mangas, no enchufan, no funcionan. Veinte minutos mortales. Sentimos verdadera angustia: ¿nos quedaremos sin la Plaza? Movimiento en las casas vecinas. Más sábanas, más colchones, más enseres en los balcones. No se domina el fuego; no funcionan todavía las bombas ¿qué va a ser esto?

Y así siempre, y eternamente así. Cuando se queme la ciudad, organizaremos un servicio decoroso de incendios. Y tocaremos entonces las campanas a rebato. Y sonarán los pitos de alarma. Y los concejales se decidirán a dotarnos de un servicio de incendios. El espectáculo de esta mañana es sencillamente vergonzoso.

Por lo que a correos toca, se han quemado los pequeños paquetes postales certificados, unos libros y unas prendas modestas de algunos carteros. Se ha retrasado el servicio postal unas horas. Las maderas viejas y podridas de nuestra Real Casa de Correos y Postas, han sido pasto del fuego.

Así es posible que el Estado se decida a una vez a construir una nueva y flameante vivienda para el servicio de comunicaciones. Y hasta el fuego, que viene, nuestro bombero mayor, la divina Providencia, que ha estado, como siempre, a la altura de su divina misión. Gracias a ella no nos hemos quedado todavía sin Plaza, ni tenemos que lamentar desgracias personales.

José Sánchez Rojas.

En Novelty, once mañana, 27-XI-25.

QUISICOSAS

Si en casa hay un fuego, —que Dios no lo quiera— veréis qué corriente sencilla receta.

Así que me avisen la trágica nueva, poniéndome en salvo con mi parentela, me llevo en los bolsos o donde me quepan, las cosas más caras de afecto o pesetas, que más necesarias y amables me sean.

Y así que transponga corriendo mi puerta, la cierto y dejando mi hogar con presteza, allí quedan muebles, y camas y etcétera, para que haga el fuego lo que bien quisiera.

Todo, todo, todo, menos que escaleras arriba se suban, según aquí es regla, gentes y más gentes sin dudas muy buenas y dignas y honradas, pero que se ciegan en viendo un siniestro, y con la más recta de las intenciones, por salvar tu hacienda, ni trasto, ni chisme, ni platos os dejan con irremediable catástrofe inmensa.

Y así aun cuando el fuego quizá leve fuera y pocos sus males, con tal corruptela no os dejan dos cosas en casa completas.

Y nadie se aluda y nadie se ofenda, pero esto es tan claro, como es cosa cierta que aquí de milagro se vive en materia de fuegos... y en otras cuestiones diversas.

Conato de incendio

Ayer, a las seis y media de la tarde, se produjo un conato de incendio en la calle de Eloy Bullón (Bermejeros), en el parador de la Peña de Francia, propiedad de Telesforo González.

La oportuna intervención del vecindario y de la pareja de Seguridad, formada por los guardias Felipe Muñoz y Amador Prieto, y de los agentes de la policía urbana Antonio Vasco, Pablo Redondo y Julián Astudillo, evitó que el siniestro alcanzara más categoría que la de conato.

La causa del fuego fué el hollín de la chimenea, logrando sofocarse con algunos cántaros de agua.

Al lugar del accidente acudieron el juez municipal, don Enrique de No, y el alcalde, señor Lunar.

Ayuntamiento Constitucional de Salamanca.

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria de 8 de Octubre próximo pasado, acordó exponer al público, en la sección de Obras de la Secretaría municipal, el proyecto de ensanche de esta ciudad, a fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen, y presentar las reclamaciones que juzguen oportunas en la secretaría municipal, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Salamanca, 24 de Noviembre de 1925.—El Alcalde, Florencio Sánchez.

LA OBRA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

UN ACTO SOCIAL EN LA FEDERACION OBRERA

El próximo domingo, 29, se verificará, a las once de la mañana, en la Federación Obrera, la entrega de las 350 pesetas de la bonificación extraordinaria del impuesto sobre herencias que corresponde a cada uno de los trabajadores mayores de sesenta y cinco años, afiliados en el Retiro obrero.

Los ancianos beneficiados son: Manuel González Fraile, de la entidad patronal Angel Debales.

Eduardo Rodríguez Fraile y José Miguel González, de la entidad patronal H. de Sabas Charro.

Luis García Gudino, de la entidad patronal Victoriano Zurdo.

Mariano García Díez, de la entidad patronal Rodolfo Hernández.

Aniceto Hernández Guzmán, de la entidad patronal Editorial Saltantina.

Valeriano Poveda Herrero, de la Compañía del ferrocarril de M. S.

José Miguel Sánchez, de la entidad patronal Manuel Ambrosio.

Fernando Rodríguez Soler, de la entidad patronal Hijos de Mirat.

Todos estos obreros concurrirán a la Federación Obrera, a la hora indicada, para recibir la cantidad que les corresponde.

En el acto organizado por la Federación Obrera, para que sirva de estímulo y de enseñanza a los trabajadores, dirigirá la palabra a los asistentes, representantes de este organismo y de la Caja de Previsión Social.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ
Hoy, a las seis y media y diez y cuarto. Compañía de comedias

MARIA GAMEZ

HOY - DEBUT - HOY
con la alta comedia en tres actos de DON MANUEL LINARES RIVAS

MARIA VICTORIA

Butaca, 3,00 pesetas. General, 0,60.

La Junta de Iniciativas

Ayer, a las cinco y media de la tarde, el señor Díez del Corral reunió en su despacho a la Junta de Iniciativas que fué nombrada hace unos días, para redactar el anteproyecto del reglamento que regule su funcionamiento.

Asistieron los señores don Angel Vázquez de Parga, don Antonio García Boiza y don Victoriano Zurdo, y don Ignacio Escuin, por EL ADELANTO.

Por encontrarse ausente, no concurrió don Román Bravo, ni tampoco don Nicolás García Carrasco, ni el señor Sánchez Rojas, que se excusaron por ocupaciones inaplazables.

Seguidamente, el señor Vázquez de Parga dió lectura del anteproyecto para la constitución de la Junta de Iniciativas, que fué aprobado, como asimismo las adiciones expuestas por el señor García Boiza, que publicaremos en el próximo número.

Probablemente la asamblea, para la aprobación del anteproyecto y adiciones, se celebrará después de la Purísima.

EL DOCTOR

J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de

AZAFRANAL, 18, BAJO

A ciegas
tomo yo el Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

¡Píjate el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

El Adelanto en Ciudad-Rodrigo

EL AYUNTAMIENTO ACORDARÁ HOY EL PROGRAMA CON MOTIVO DE LA VISITA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA...

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se reunirá el pleno del Ayuntamiento...

En segundo lugar, sobre el arriendo del fluido eléctrico con la nueva empresa...

Con el fin de revistar el batallón de cazadores de Antequera, de guarnición en esta...

También le acompañaron en el viaje, el coronel gobernador militar de esta plaza...

El general González revisó el batallón, quedando muy complacido y satisfecho del buen estado...

El alcalde señor Ballesteros, en unión de una comisión de concejales, cumplimentó al general González...

El general González y sus ayudantes, saldrán esta mañana, viernes, en el correo de la tarde.

Circula con gran insistencia el rumor de que trata de municipalizarse el servicio del alumbrado eléctrico...

A los setenta y ocho años de edad, ha fallecido cristianamente, don Isidoro Benito Baz...

Marchó para Madrid el joven abogado don Jesús Sánchez Arjona de Velasco.

Encuétrase bastante mejorado el precioso niño de don Marino Sánchez Villares...

Por el excelentísimo señor obispo doctor Velasco, ha sido nombrado capellán de las RR. MM. Teresianas...

El competente jefe de la estación del ferrocarril, don José Peña García, ha sido ascendido a la categoría inmediata.

Encuétrase bastante mejorada la respetable señora del jefe de esta estación don José Peña García.

La Compañía de Teléfonos está procediendo con toda urgencia a la instalación de la nueva central telefónica...

Marchó para Salamanca el farmacéutico don Joaquín García Mayor, y para Sanflices el culto párroco señor Martín Lagar.

Días pasados contrajeron matrimonio en ésta, el joven viajante don Manuel Vargas, con la preciosa joven Concesa Román...

Ha sido nombrado por el Ayuntamiento inspector jefe de la policía municipal, el notable pintor don Rafael Cuadrado.

Hoy jueves, en el Teatro Nuevo, se proyectará la preciosa y sensacional cinta cinematográfica del drama en ocho partes titulada: «En el Palacio del rey».

El programa que interpretará el sexteto dirigido por el notable profesor de música señor Rebollo, será el siguiente: 1º. «Sangre española, «Pobre viejecita».

«Molinos de Viento», «Tule Night», «Fin de juerga». Como todas las noches será un lleno, pues la empresa de San Pablo se propone traer cosas buenas.

También en el nuevo salón del cine Novedades, de Peraqui, se representará la obra maestra de la cinematografía moderna en cuatro partes, «Los Nibelungos».

La orquesta que dirige el músico don Cándido Vegas, amenizará el espectáculo. La entrada será numerosa. Arránz.

LUISES Y KOSTKAS

Mañana la misa de Congregación será a las ocho y media. Los Luises, a las diez. A las diez y media, si el tiempo no lo impide...

La velada de la tarde. La velada que mañana por la tarde, a las seis, celebrarán los Luises en el Círculo Católico de Obreros...

Primera parte.—Sinfonía por la orquesta Luises y Compañía, y dos partes de cine.

Segunda parte.—«La nicotina», sainete, de Pedro Muñoz Seca, cuyo reparto lo forman: Don Bartolomé, Santanatalia; Sánchez Pérez; Don Hugo, Sesma; Martínez, García Alonso; Chusco, Notario; Carmelo, Flores; Tormenta, Castillo.

Tercera parte.—Cine (dos partes); himno oficial del Stadium, cantado por los socios y acompañado por la susodicha orquesta; rifa de un precioso regalo; película cómica.

FIESTAS CHARRAS

La de Ituro de Huebra

Una campana que hiende el aire con su ronco tañer, una gaita que entona dulces y alegres melodías, un tamboril que suena, un cohete que explota...

Isidra Sánchez, de Boada; Herminia Campo, de Tragantía; Flora Galache, de Villavieja; Isidora Galache, de Villares; Aurorita Tapia, de Villar de Peralonso...

Las cabalgatas marchan, los besos vuelven, la despedida destroza el corazón, el tambor no suena ni la campana toca, y allá muy lejos, se oyen los balidos de las vacas...

Manuel Pérez Hernández. 25 XI 25.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ. Hoy, a las seis y media y diez y cuarto. Compañía de comedias

MARIA GAMEZ HOY - DEBUT - HOY con la alta comedia en tres actos de DON MANUEL LINARES RIVAS

MARIA VICTORIA Butaca, 3,00 pesetas. General, 0,60.

VIDA RELIGIOSA Cultos para la semana

Día 29, domingo.—Los desposorios de Nuestra Señora.

Catedral.—A las nueve y media, misa y homilía a cargo del muy ilustre señor Magistral.

San Martín.—Misa desde las seis y media. A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media. A las diez, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las siete y media, misa. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las doce, misa y catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

Sancti-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misa desde las cinco y media.

Otra vez el bronceado sonido de la campana llega a nuestros oídos y bajo las melodías del más charro de los instrumentos, marchamos con dirección a la iglesia donde pudimos oír una vez más la charla amena y rica en frases, de don Julián Ballesteros...

El perejil de las fiestas, sin el cual no hay diversión posible, también vino a visitarnos con su henchida zampoña y un repertorio bien escogido de piezas; así pudimos ver como al compás de sus canciones, las dos pequeñas figuras de don Adolfo Tapia...

Entre los asistentes a dicha fiesta, recuerdo, del sexo bello, Ascensión y Petra Fernández del Campo, de la localidad; Carmen Benito, de El Cubito; Angelita Mata... y llegando aquí la pluma no quiere seguir escribiendo sin antes hacer honor a esta gentil muchacha...

No digas tal Di el sol, a cuya llama Aquella estrella vive, Y de sus rayos, esplendores recibe.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 2, miércoles.—San Lope. Los cultos del día anterior.

Los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Padres Carmelitas.—Misa desde las cinco y media. A las diez, misa cantada. La función de la tarde, a las seis.

Padres Capuchinos.—Misa desde las cinco y media hasta las ocho.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital y Vera-Cruz.—A las ocho, misa. Hermitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio. A las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

La Purísima.—Empieza la novena de la Inmaculada. A las diez, misa con exposición de S. D. M. y reserva. A continuación, la novena.

Clerecía.—Empieza la novena de la Purísima. Se leerá en las misas de seis y de ocho. A las seis de la tarde, exposición, novena, sermón a cargo del R. P. Fernando Cobo (S. J.) y bendición con el Santísimo.

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

Además de los cultos del día anterior, empieza la novena de la Inmaculada en San Martín. A las ocho, misa y novena. A las diez, misa minerva. A las cinco y media de la tarde, rosario, novena, sermón a cargo del M. I. señor don Joaquín Román...

Día 1º de Diciembre, martes.—Santa Cándida.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Se reunió ayer, a las cinco de la tarde, asistiendo los vocales don Federico Hoyos, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don Bienvenido Oliver, don Prudencio Requejo, don Felipe Rodríguez, don Mariano Sesé, don Eugenio Bellido, don Joaquín de Prada y don Emigdio Prieto.

La presidió el gobernador civil. El secretario, señor Prieto, leyó el acta de la última, que aprobó la Junta.

UNAS OPOSICIONES Conoció la Junta de una instancia del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, solicitando el nombramiento de un tribunal de oposiciones para la provisión del cargo de inspector municipal de Sanidad.

Se formularon sobre este asunto algunos criterios, acordándose acceder a lo solicitado, con el voto en contra del señor Bellido.

BOTIQUINES DE URGENCIA Siguiendo el orden del despacho de asuntos, se dió lectura de una solicitud del Ayuntamiento de Pezoso de los Aires, pidiendo el establecimiento de un botiquín de urgencia.

Por unanimidad se acordó autorizar al Ayuntamiento peticionario para establecerlo.

Sobre este respecto, el gobernador civil propuso, y la Junta acordó que se establezcan dichos botiquines en todos los pueblos que confinan con carreteras, a fin de que los accidentes que desgraciadamente se registran todos los días, puedan tener rápida atención facultativa.

PETICIONES DE LOS PRACTICANTES Finalmente, se da lectura de una instancia de los practicantes de cirugía menor y profesoras en partos, solicitando lo que sigue:

Primero. Que se recabe de los señores médicos que amparan el intrusismo, que no lo realicen, y de los que no lo amparan, denuncien los casos que ellos comocan.

Segundo. Que en los próximos presupuestos se obligue a los Ayuntamientos a consignar una cantidad decorosa para la titular de practicante, cumpliendo con ello lo que determina el reglamento de sanidad municipal; y

Tercero. Para evitar el intrusismo en la asistencia de partos, se dé cumplimiento a la conclusión aprobada en la asamblea de clases sanitarias de Castilla, que a toda declaración de nacimiento en el Registro civil acompañe un certificado firmado por la matrona titulada que hubiere asistido al parto, indicándose en él el número de registro del título y fecha de la inscripción, castigando con multas las infracciones que se cometan.

Se acordó, respecto a la primera y segunda petición, aconsejar la persecución del intrusismo y que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para la titular de practicante.

Por lo que afecta a la tercera, se desestimó, por no existir ninguna disposición legal que regule la materia.

El tribunal para las oposiciones de inspector municipal de Sanidad médica de Ciudad Rodrigo, se acordó que se constituya por la Junta provincial don Gonzalo García Rodríguez, y suplente, don Eugenio Bellido, y que la Facultad de Medicina y el cuerpo de Beneficencia municipal, designe un médico y suplente cada uno.

El señor Sesé usó de la palabra, denunciando el peligro que significa para la salud pública el Regato del Anís, que está convertido en un vertedero de inundancias, dañoso para la vida.

Se adoptaron varias medidas para terminar con ese foco de infección.

COMISARIA DE POLICIA Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, el súbdito portugués José Barreira.

Por blasfemo, ha sido denunciado un sujeto llamado Antonio González.

Por escándalo, lo han sido Juan Iglesias y María Vicente.

Se ofrece dependiente, en cualquier comercio, prefiriendo Droguería, para dentro o fuera de la capital. Informar, Eulalia Martínez, calle de los Mártires, número 4. 3-1

Traspaso. Con buena y numerosa clientela, se traspasa el Bar Bretón, instalado en la Plazuela de Bretón, número 1. Del precio y condiciones, en el mismo informarán. 8 8

Se ofrece dependiente, en cualquier comercio, prefiriendo Droguería, para dentro o fuera de la capital. Informar, Eulalia Martínez, calle de los Mártires, número 4. 3-1

Traspaso. Con buena y numerosa clientela, se traspasa el Bar Bretón, instalado en la Plazuela de Bretón, número 1. Del precio y condiciones, en el mismo informarán. 8 8

Se ofrece dependiente, en cualquier comercio, prefiriendo Droguería, para dentro o fuera de la capital. Informar, Eulalia Martínez, calle de los Mártires, número 4. 3-1

Traspaso. Con buena y numerosa clientela, se traspasa el Bar Bretón, instalado en la Plazuela de Bretón, número 1. Del precio y condiciones, en el mismo informarán. 8 8

Se ofrece dependiente, en cualquier comercio, prefiriendo Droguería, para dentro o fuera de la capital. Informar, Eulalia Martínez, calle de los Mártires, número 4. 3-1

Traspaso. Con buena y numerosa clientela, se traspasa el Bar Bretón, instalado en la Plazuela de Bretón, número 1. Del precio y condiciones, en el mismo informarán. 8 8

Se ofrece dependiente, en cualquier comercio, prefiriendo Droguería, para dentro o fuera de la capital. Informar, Eulalia Martínez, calle de los Mártires, número 4. 3-1

Traspaso. Con buena y numerosa clientela, se traspasa el Bar Bretón, instalado en la Plazuela de Bretón, número 1. Del precio y condiciones, en el mismo informarán. 8 8

Se ofrece dependiente, en cualquier comercio, prefiriendo Droguería, para dentro o fuera de la capital. Informar, Eulalia Martínez, calle de los Mártires, número 4. 3-1

DEPORTES

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN EL STADIUM.—UNA EX-PEDICION VALLISOLETANA: ¿SON LOS CONTRINCANTES?

Pues, señores, entre la lluvia copiosa con que nos brindó el día de ayer y el incendio de la Casa de Correos, alguno creará que el partido del campeonato del próximo domingo ha fracasado. Así discurrirán los que no saben qué es fútbol.

De lamentar es que el tiempo nos estropee una buena entrada; pero un partido de campeonato sólo se suspende cuando ya es imposible, y aun así todo, a veces se juegan estos imposibles. Si por lluvia fuesen a retrasarse las fechas de campeonato, éste no terminaría en una región en todo el tiempo hábil para jugarlo. Así que no sueñen jugadores y espectadores en una suspensión del partido. Tendrá que haber un palmo de agua o una manta de nieve.

El partido segundo eliminatorio del grupo B se jugará el próximo domingo, en el Stadium, a las tres y cuarto en punto. A esa hora llamará el árbitro a los equipos y el que falte perderá dos puntos.

Nuestros muchachos que no están para perder ni medio, tienen ya provistos sus zapatos de sport de fuertes tacos, con que impedir el resbalarse sobre el barro, que de seguro abundará.

Abundarán también los «plongeoños» a pesar de los tacos y los trajes de los jugadores cambiarán de color rápidamente; pero, ¿qué importa? El barro será oro puro para los que triunfen.

Muchachos del Stadium; ¡adelante!, a ganarse el domingo el título de campeones de la segunda zona regional.

Según noticias que nos llegan de Valladolid, es tanto el entusiasmo que reina en la vecina capital por este partido, que piensan trasladarse a ésta, en una nutrida caravana automovilista, la mayoría de los socios del Cantabria y otros que no lo son, dispuestos a ayudar a sus jugadores en las medidas de sus fuerzas, para resarcirse del fracaso del pasado domingo, pero... los del Stadium no se arredran por tan poca cosa.

Estos muchachos que aún, en la presente temporada, no han perdido ni un solo partido, aunque han jugado con tan potentes equipos como el Izaga de Irún y Unión Deportiva, y que tienen a su favor 19 goals contra 6, no están dispuestos a dejarse arrebatar el campeonato.

Aun no podemos decir cómo alinearán estos equipos, pero suponemos que harán el mejor posible, a fin de que el triunfo no se lo lleve, sea quien sea (nosotros creemos que el Stadium), de rositas.

Subasta de energía eléctrica Como hablamos anunciado, ayer, a las doce, se verificó, en el despacho de la Alcaldía, la subasta para el suministro de energía eléctrica, destinada a la elevación de agua.

Fueron licitadores, don Felipe Bautista y don Bernardo Olivera, adjudicándose a este último.

DE OCASIÓN MOTOCICLETAS con o sin sidecar, procedentes de cambio. MONTERO RUA, 26.

CON 1.000 PTAS. sigue gratificando el dueño del CAFE ROSALES a la persona que le demuestre que en otro CAFE se toma mejor MOKA que en el suyo, por 0,30 mt. y s.

¡AGRICULTORES! ¡MINEROS! ¡FABRICANTES! ¡INDUSTRIALES! Antes de comprar maquinaria escribid pidiendo catálogos y precios a WORTHINGTON MADRID: Pelfagos 9- BARCELONA: Rde la Universidad 9

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Advertisement for Underwood typewriter, featuring an image of the typewriter and text: 'La primera marca del mundo', 'Resistencia', 'Velocidad', 'Pulcritud', 'GUILLERMO TRUNGER S. A. Apartado 298 Barcelona', 'Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor, 51.'

Advertisement for Matias Lopez chocolates, text: 'La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.'

Large advertisement for Lithinés mineral water, featuring an image of a man holding a bottle and text: '¡Nunca enfermo!', 'Para conservar perfecta salud, los médicos nos han enseñado que es menester tomar agua mineral durante las comidas y fuera de ellas. Lo malo es que es cara y difícil de encontrar; pero todo el mundo sabe el medio de preparársela instantáneamente usando los LITHINÉS del Dr GUSTIN', 'que mineralizan perfecta y agradablemente el agua, haciéndola gaseosa, digestiva y refrescante. Aconsejase contra todas las dolencias del estómago, riñones y vejiga; su actividad es real contra los reumas, gota, etc. Su precio resulta mínimo.'

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE CREE QUE, AL FIN, EL SEÑOR BRIAND FORMARA GOBIERNO

Un interesante diálogo de los periodistas con Vallespinosa.

El Banco de España y el ministerio de Hacienda.

La inspección del depósito de cuentas.

Madrid.—El Banco de España ha dirigido varias comunicaciones al ministerio de Hacienda, sustentando el criterio de que por sus estatutos se le prohibía facilitar a los liquidadores del impuesto de derechos reales datos referentes al depósito de cuentas, y únicamente lo podía efectuar por mandato judicial.

El ministerio de Hacienda, ante estas comunicaciones, ha resuelto que se faciliten los datos que se pidan, a pesar de lo que establece los estatutos que no se refieren a casos de orden administrativo fiscal, sino a distintos asuntos.

OTRAS NOTICIAS

La sociedad de autores y el repertorio de Fleta.

Madrid.—El gerente de la sociedad de autores, señor Linares Becerra, ha publicado una carta desmintiendo que se haya retirado el repertorio del tenor Fleta, que actualmente está trabajando en el teatro Liceo de Barcelona.

Lo que ha dicho—dice en su carta el señor Linares Becerra—la sociedad de autores ha sido retirar el repertorio a varias empresas, por haberse negado a pagar las tarifas que las correspondían.

Contra el tenor Fleta—termina diciendo—nada se ha hecho, pues la sociedad de autores le guarda todo género de consideraciones, de respetos y de afectos.

El marqués de Borja visita a los aviadores portugueses.

Madrid.—El comandante de Infantería, jefe de aerostación de Getafe, marqués de Borja, ha marchado a Toledo a visitar a los aviadores portugueses para ofrecerles sus respetos en nombre de la aviación española.

Los aviadores lusitanos resultaron heridos cuando marchaban al aeródromo de Cuatro Vientos con el propósito de visitar los aeródromos de España y de África.

El aparato aterrizó en las proximidades de Toledo con averías en el motor.

Los aviadores también resultaron levemente heridos.

Los soldados de cuota sin destino.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, disponiendo que los soldados de cuota sin destino podrán solicitar nuevos cuerpos con arreglo a las vacantes que existan.

Para esto, los jefes de todos los cuerpos mandarían al ministerio de la Guerra una nota comprensiva de las plazas que faltan por cubrir, con objeto de publicirlas.

Cambio brusco del tiempo.—El frío en algunas regiones.

Madrid.—Ha cambiado brusca y repentinamente el tiempo en España, por efecto de la borrasca que marcha del sudoeste con dirección a oriente.

Está lloviendo copiosamente en la mayoría de las regiones, y con gran intensidad en Andalucía y Levante.

También nieva con abundancia

en la meseta castellana y en el Alto Aragón.

Se han registrado seis grados bajo cero en Palencia y Valladolid; cinco en León y Soria, y cuatro en otras provincias castellanas.

En Madrid está lloviendo también sin cesar y se ha registrado una temperatura de cinco grados bajo cero.

El tribunal ferroviario niega la paga extraordinaria.

Madrid.—En la sesión celebrada por el Tribunal Central del trabajo ferroviario, después de un extenso debate, se acordó denegar la paga extraordinaria que solicitaban los obreros de la Compañía de Medina-Zamora-Orense-Vigo.

La representación obrera anunció, al adoptarse este acuerdo, que recurriría de la resolución del tribunal ante el Directorio militar.

Congreso obrero en Sevilla.

Madrid.—En la reunión de la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, se dió lectura de una comunicación conteniendo la iniciativa de la sociedad de Estereotipadores, para celebrar un congreso obrero en Sevilla coincidiendo con la Exposición Iberoamericana.

Por unanimidad se aprobó esta iniciativa.

La Comisión permanente de la Diputación.—Brigada sanitaria.—Pidiendo una condecoración.

Madrid.—La Comisión permanente de la Diputación se ha reunido, tomando el acuerdo de anunciar la inauguración de las brigadas sanitarias en Escorial, Alcalá de Henares, Carabanchel Bajo y Getafe.

También aprobó una propuesta, solicitando se conceda al gobernador civil de Madrid, señor Semprún, por sus trabajos en cuestiones de Sanidad y de subsistencia, una condecoración.

Declaraciones del conde de las Infantas sobre la riqueza artística.

Madrid.—El director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, ha celebrado una amplia e interesante conversación con un redactor del periódico «Informaciones», acerca de la riqueza artística de España.

El conde de las Infantas ha dicho que siempre se preocupó de la inmensa riqueza artística española, no superada en el mundo.

Para robustecer esta afirmación, dijo que lo prueba esto constantemente las amenazas que pesan sobre dicha riqueza y la emigración de verdaderas joyas arquitectónicas, hasta el punto de haber desaparecido casas enteras.

Considera el conde de las Infantas como muy urgente y necesaria la promulgación de una ley de protección artística, con verdadera eficacia y sanciones reales.

Creo que podría tomarse como pie de aquella disposición, los derechos de servidumbre, como fundamento jurídico para ella.

Esa ley impondría la necesidad de conservar y no destruir la riqueza artística.

Así—añadió—se halla protegida en muchas naciones.

Se precisa ser en este punto radical defensor de dicho tesoro artístico.

Se congratula el conde de las Infantas de que algo exista en España en este sentido, pues existe un decreto relacionado con este asunto.

La futura ley—dice—abarcaría dos extremos: uno, el rescate, sujetando los monumentos al suelo, prohibiendo al particular la destrucción de lo bello, y segundo, para la conservación de la riqueza artística se impondría al propietario la obligación de no destruir el arte por causa de utilidad pública. Concluye sus manifestaciones el conde de las Infantas invocando la necesidad de confeccionar un catálogo monumental de España.

La reunión del Directorio.—Nota oficiosa.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio militar.

El general Vallespinosa comunicó verbalmente a los periodistas

la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Les manifestó que a la reunión únicamente había asistido el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, que sometió a la aprobación del Gobierno varios indultos reglamentarios.

Cuando los vocales del Directorio abandonaban la presidencia, no se había recibido todavía la conferencia de África.

Añadió el general Vallespinosa que de no sufrir una modificación imprevista el regreso a Madrid del general Primo de Rivera, éste llegaría mañana por la mañana.

También dijo que directamente desde la estación del Mediodía el presidente del Directorio marcharía a la Presidencia para celebrar Consejo.

Sin noticias de África.

Madrid.—Interrogado el general Gómez Jordana acerca de si se tenían algunas noticias relativas a Marruecos, dijo que a consecuencia de los temporales no se había recibido ninguna noticia.

Una comisión de Canarias visita a Magaz

Madrid.—Una comisión de representantes del archipiélago canario estuvo en la presidencia del Directorio, conferenciando con el general Magaz.

La comisión entregó al presidente interino del Directorio, unas conclusiones, pidiendo que se den facilidades para la importación en España de frutas canarias, y lo mismo para transportar frutas verdes desde los puertos canarios a los de la península.

Noticias de provincias.

Actuaciones judiciales sobre el asesinato de una mujer.

Barcelona.—Con objeto de ampliar la indagatoria del presunto asesino de Carmen Orúe, el Juzgado del distrito de la Barceloneta estuvo en la cárcel, interrogando al procesado.

Este se ha ratificado en su primera declaración de que Carmen se encontraba borracha y se ahogó cayéndose al agua.

Inmediatamente después de prestada esta declaración se practicó un careo entre el procesado y «el Madrileño» Juan Guertal reconocido alguna de las afirmaciones hechas por su amigo.

Le fué, al mismo tiempo, levantada la incomunicación a Guertal.

La causa de hoy.

Barcelona.—Ha dado principio en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Pedro Lloveras y Agustín Sarabia, acusados de heridas graves inferidas a Dolores Fanet.

Los presuntos autores de las lesiones fueron absueltos en la causa que se les instruyó por muerte de otra mujer llamada Teresa Collet y en la cual el ministerio público solicitó para los procesados la imposición de la pena de muerte.

Terminadas las pruebas, el ministerio fiscal solicitó del tribunal la imposición a cada uno de los procesados de seis años y un día de prisión mayor.

Ampliación del Consejo del Directorio.

Interesante diálogo del general Vallespinosa con los periodistas.

Madrid.—Ampliando la referencia oficiosa de la reunión del Consejo del Directorio militar, diremos que comenzó a las siete y cuarto y que dió por finalizada a las siete y media.

El general Vallespinosa, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Señores: En realidad, poco puedo decirles. No hay nada de interés. Como ya les dije, el subsecretario de Gracia y Justicia llevó a la aprobación del Directorio algunos asuntos de su departamento y varios indultos que fueron aprobados.

Tampoco hemos estudiado ninguna peticiones, y se nos ha pasado el tiempo sin trabajar, porque no había materia para ello.

Los periodistas, entonces, le interrogaron, diciéndole: —Existe una gran expectación

en derredor del regreso a Madrid del general Primo de Rivera.

Y el general Vallespinosa contestó:

—Y está justificada, señores; porque siempre que el marqués de Estella regresa de algún viaje, hay noticias importantes.

Luego el general Vallespinosa y los periodistas entablaron un diálogo interesante.

Le preguntaron si desde luego vendría el presidente del Directorio militar el domingo por la mañana, a lo que contestó el general afirmativamente, añadiendo:

—Con arreglo al itinerario antiguo, sí; pero yo no sé si será modificado el propósito y si vendrá el general Primo de Rivera en avión. Sabemos que pudiera venir en avión, porque para ello ha sido invitado.

—¿Pero ustedes—dijeron los periodistas—celebrarán Consejo el mismo domingo?

—Creo que sí—dijo Vallespinosa.—Si el general llega a las nueve de la mañana, seguramente sí. Nos reuniremos en el ministerio de la Guerra para cambiar impresiones.

En este momento cruzó ante el grupo de periodistas y del general Vallespinosa el vicealmirante Magaz, y el general Vallespinosa, dirigiéndose a él le dijo:

—Mire usted; los periodistas quieren que les hable de política. Y el presidente interino del Directorio dijo:

—Pero si nunca nos ocupamos de ella! Se han aprobado, señores, en el Consejo del Directorio varios indultos, y nada más.

Con esto, los generales dieron por terminada la conversación con los periodistas.

Inundación en el Banco de España.

Madrid.—En el entresuelo del Banco de España se rompió la cañería conductora de agua para los casos de incendios.

Rápidamente se inundaron los sótanos y las oficinas, lográndose a las dos horas restablecer la normalidad de los servicios.

Suicidio de un empleado ferroviario

Madrid.—El empleado de la compañía del Norte Ricardo Lobrecher, se arrojó desde una ventana de la oficina al paseo del Rey, muriendo instantáneamente.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan desgraciada resolución.

Banquete en honor de la duquesa de la Victoria y Primo de Rivera.

Sevilla.—En honor de la duquesa de la Victoria y del general Primo de Rivera, se celebró un banquete en el hotel Madrid, al que asistieron cincuenta y cinco comensales.

Ofreció la comida el capitán general de la región, infante don Carlos, dedicando afectuosas palabras a los homenajeados.

El marqués de Estella agradeció el banquete en nombre de la duquesa de la Victoria y en el propio.

Por la tarde estuvo el general Primo de Rivera en el Casino Militar, siendo obsequiado con un té.

Declaraciones del general Sanjurjo sobre Marruecos.

Sevilla.—Interrogado el alto comisario del protectorado español, general Sanjurjo, por un periodista acerca de las cuestiones de Marruecos, dijo que los asuntos de la zona del protectorado marchaban muy bien.

Ya tenemos—dijo—hasta fero en Morro Viejo. Hay, no obstante, las naturales incidencias de la guerra, aunque reina relativa tranquilidad.

Se precisa vivir con mucho cuidado,

Teatro Breton

EMPRESA MENDEZ
Hoy, a las seis y media y diez y cuarto
Compañía de comedias

MARIA GAMEZ
HOY - DEBUT - HOY
con la sita comedia en tres actos de DON MANUEL LINARES RIVAS

MARIA VICTORIA
Butaca, 3,00 pesetas. General, 0,60.

porque nadie está libre de un pacaço. Mañana—agregó—regresaré a Tetuán.

En la zona del protectorado todo está bien y creo sinceramente que no ocurre nada de particular.

Presentación de varias familias moras.

Melilla.—En la oficina de intervención de Midar se han presentado varias familias moras de la zona rebelde.

Dicen que no han efectuado esto antes porque eran perseguidos por los rebeldes.

Presentación de prisioneros.

Melilla.—En la posición de Azib se presentaron también tres individuos en estado lastimoso que habían sido prisioneros de Abd-el-Krim.

Interrogados, dijeron que eran un suboficial, un piloto aviador y dos sargentos de las fuerzas francesas.

Dijeron que Abd el Krim tenía prisioneros algunos oficiales franceses.

El tiempo.—Capitán de artillería herido.

Melilla.—El mal tiempo reinante dificulta en absoluto las comunicaciones.

Estando trabajando en la carga de bombas en la maestraza de artillería, explotó una, causando al capitán de artillería don José Valero graves quemaduras en un ojo y en un pie.

Inauguración de un matadero.—Las hostilidades, en suspenso.

En el zoco de Dar Drúis se ha inaugurado solemnemente un matadero.

Las hostilidades con nuestras fuerzas están suspendidas completamente.

En cambio se reproducen sangrientamente las de las cábilas de Beni Tuzín y Guezmaya.

Noticias de la zona francesa.

Larache.—Las noticias que se reciben de la zona francesa dicen que ha sido abastecida la posición de Ain Aixa, a pesar de la dificultad de las pistas, costando grandes penalidades, por los barrizales que existen y que impiden el paso de ganados y de hombres.

Caballos para los colonos franceses.

Larache.—El alto mando francés ha publicado una disposición concediendo a los colonos franceses caballos de la propiedad del Estado para que verifiquen trabajos agrícolas en sus haciendas.

La plaga del mosquito desaparece.

Larache.—Sin duda a consecuencia de las lluvias ha desaparecido la plaga del mosquito que propagaba el paludismo.

Por este motivo se ha cesado de distribuir entre los soldados franceses las dosis de quinina.

Los partidarios del Majzen y Abd-el-Krim.

Larache.—Las últimas noticias que se reciben en esta zona anuncian la intensidad de las luchas entre los partidarios de Abd el Krim y del Majzen.

Estas, principalmente, tienen por

escenario el límite de la zona francesa y española.

Servicios normalizados.

Tetuán.—A consecuencia de haber cesado el temporal se han restablecido los servicios del bloca de Heitz, Punta Colorada y Puerto Romano.

Asimismo se ha logrado habilitar un autobús de Correos en la carretera de Tanger.

LA CRISIS FRANCESA

Ultimas noticias.—Ofrecimiento de carteras.

París.—Continúa activamente sus trabajos para la formación del nuevo ministerio, el ministro dimisionario de Negocios Extranjeros, Aristides Briand.

Se cree que además de la presidencia del Gobierno, continuará desempeñando éste la cartera de Negocios Extranjeros, por querer marchar a Londres a la firma del tratado de Locarno.

Aristides Briand conferenció extensamente con varias personalidades, entre ellas Painlevé, De Monzie y otras.

También se sabe que ha ofrecido la cartera de Guerra a Painlevé.

Para la de Hacienda suenan los nombres de Caillaux y de Doumer.

Los socialistas y Herriot.

París.—Se ha reunido el comité del partido socialista, publicando una orden del día en la que se expresa la simpatía del partido al señor Herriot.

RIVERA

Pianos nuevos mejores marcas desde 2.000 ptas. Absoluta garantía.
De ocasión, magníficas oportunidades.
MONTERO RUA, 26

Se traspa tienda de ultramarinos, con buena clientela. Informar Luis Macso, ml y s 15-2

Se venden harinas y piensos de todas clases. Servicio a domicilio. Miguel Brozas Marcos, Pozo Hílera, 42, detrás del Garage de Nuño. h 31 D.

Acudan compradores y vendedores al Mercado mensual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, que el último domingo de cada mes se celebra en Fuente de San Esteban. En el mes de Noviembre, día 29. h 29 N.

Pastos. Se arrienda la invernía de Lagunas Rubias, compuesta de pastos, alamedas y monte, para 250 a 350 cabezas lanares. Para tratar, con Félix González, en dicha dehesa. 4-1

Casa. Se vende una casa de planta baja, con dos viviendas, agua y corral, en la calle de Padre Astete, número 4 (junto a los Salesianos). Para tratar con don Félix López, jefe de estación, en Crespos (Ávila). 6-6

Se venden pinos y radios secos, en Ja Vellés. Informar, Joaquín Valdunciel, en dicho pueblo. 4-1

Sarna, roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

ALMACEN DE TRIPAS
Se venden tripas, para toda clase de embutidos, más baratas que otros años, por tener bastantes existencias.
FRANCISCO REVILLA
CARCEL NUEVA, 9 TELEFONO 501
¡No confundirse! Frente a la puerta de la Cárcel.

TRASPASO
Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Líquido todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales.—Se dan facilidades.
PLAZUELA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Cada día una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella; con medicación para 6 meses 8 días.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

En una fotografía:
—Este retrato es muy malo y carísimo. ¿Qué objetivo es el de usted?
—¿Mi objetivo? Pues ganar todo el dinero posible.

Barómetro, 686,18 Sol, 17,0; Sombra, 6,6 Mínima, —1,8; Viento, —0,2. Húmedo —10 Viento, SE. 0. Oielo, cubierto
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 8,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

¿SE HA RESUELTO YA LA CRISIS MINISTERIAL FRANCESA?

Parece ser que Briand ha logrado llegar a formar Gobierno.

¿Ha logrado Briand formar Gobierno?

El probable Gobierno.

París.—Ayer, por la tarde, a las siete, circulaba por los corredores de los círculos políticos y pasillos del Parlamento, la noticia de que Briand había podido formar Gobierno, siendo la lista la siguiente:

- Presidencia y Negocios Extranjeros, Briand.
- Justicia, Chautemps.
- Interior, Daladier.
- Hacienda, Loucheur.
- Guerra, Painlevé.
- Marina, Leygeue.
- Instrucción, Roustand.
- Comercio, Daniel Vicent.
- Trabajo, Durafourd.
- Obras Públicas, De Monzie.
- Colonias, Leon Reniel.
- Agricultura, Durand.

La probable lista de los subsecretarios parece ser la siguiente: Presidencia y Negocios Extranjeros, Piené Laval. Enseñanza técnica, Rameis. Aeronáutica, Laurent Eynac. Guerra, Oasola. Marina Mercante, Danielou.

Cuando será presentada la lista.

París.—Briand suspendió sus gestiones a las 8,20, reanudándolas a las nueve y media. Es posible que no vuelva hasta hoy al palacio del Elíseo. La lista del nuevo Gobierno la presentará a la aprobación del jefe del Estado hoy, a última hora de la noche.

La comisión municipal salmantina.

Gestiones con el Banco de Crédito Local para lograr un empréstito.

Madrid.—La comisión municipal salmantina que se encuentra en la corte, estuvo en el Banco de Crédito Local gestionando un empréstito para llevar a cabo el proyecto de pavimentación de aquella ciudad.

Los comisionados fueron recibidos por el abogado asesor, señor Pardo, el que después los presentó al señor Calvo Sotelo, gobernador de mencionada entidad bancaria.

El señor Calvo Sotelo prometió acoger favorablemente la petición de los salmantinos, la que someterá al Consejo de Administración que se ha de celebrar en la segunda quincena del mes de Diciembre.

La impresión que se tiene es que la solicitud ha de ser aprobada, toda vez que el objeto para que se pide el empréstito es para hermozar la ciudad y conjurar la crisis de trabajo reinante.

NOTICIAS VARIAS

«Las muertes de Lopillo».

Madrid.—Ayer se estrenó en el teatro Apolo, el sainete en un acto y tres cuadros, titulado «Las muertes de Lopillo», letra de los hermanos Quintero y música del maestro Fons.

De la música se repitió solamente un intermedio.

Al final de la obra se dividieron las opiniones del público, lo que dió lugar a ruidosas protestas, que dieron por resultado el que la Policía practicara algunas detenciones.

La Unión de Municipios.

Madrid.—En el despacho de la Alcaldía se reunió, a las siete de la tarde, el comité ejecutivo de la Unión Municipalista para tratar de la organización de ésta y de los trabajos preliminares.

Se han adherido a esta Unión 355 Ayuntamientos.

Quedó ultimada la organización de la oficina y acordó que mensualmente se dirija una circular a los Ayuntamientos adheridos con las particularidades que ocurren.

En la próxima semana volverá a reunirse este comité para redactar las conclusiones del último Congreso.

En Diciembre volverá a celebrarse otro Congreso.

NOTICIAS DE AFRICA

Rechazando al enemigo.

Melilla.—Desde Dar Mizian se

LOS DOLORES Reumáticos DESAPARECEN RAPIDAMENTE

Notables mejoras en la salud

Cada día nos traen nuevos informes de las notables curas efectuadas por las píldoras De Witt para los riñones y la vejiga, y es cierto que cada hombre, mujer o niño que sufre de reumatismo debe beneficiarse tomando este remedio a prueba.

Méjicos alaban las píldoras De Witt y los farmacéuticos en todas partes las venden y recomiendan porque están seguros de que no pueden fallar de dar un buen resultado. La fórmula va claramente en cada caja, así es que todos pueden saber el contenido de las píldoras De Witt. No hay nada como drogas peligrosas, nada que pueda molestar la constitución más delicada. Tome las píldoras De Witt para dolores reumáticos de cualquier parte de su cuerpo y en más cuantas horas su dolor habrá desaparecido, también se sentirá más jovial bajo todos conceptos, pues además de reforzarle los riñones limpian sus riñones de dañoso ácido úrico. Las píldoras De Witt limpiarán y reforzarán sus órganos urinarios y de esta forma le ayudarán a deshacerse de los venenosos desechos de materia en una forma natural. Parece increíble que un remedio tan económico pueda hacer tanto bien en un espacio de tiempo tan corto, pero tan sólo una prueba le convencerá. Dos píldoras De Witt tomadas con un vaso de agua en el momento de acostarse harán que a la mañana siguiente Ud. se despierta más ligero y fresco. También se alegrará de haber hecho una prueba, pues habrá encontrado un remedio que le quitará sus dolores y le protegerá de dolores futuros. Los farmacéuticos de todas partes venden las píldoras De Witt a 4.25 y a 7.75 y para los encargos al por mayor diríjanse a los Sres. Vicente Ferrer y Cia., Ribera, 2-Barcelona y a Don Juan Martín, Alcalá, 9-Madrid.

Como no podían andar, han sido trasladados en una camioneta al hospital de Kala Quemado, donde se les atiende cuidadosamente.

Pieza de artillería desmontada.

Melilla.—Por medio de un aparato geofísico se descubrió el emplazamiento de una pieza de artillería enemiga.

Varios aparatos de aviación, con las indicaciones de este aparato, arrojaron varias bombas, logrando desmontarlo.

RIVERA

LOS CINES

BRETÓN.—Ayer se estrenó en la pantalla de este coliseo la monumental película de la casa Fox, «El mudo mandado».

Esta cinta posee un original e interesante argumento, desarrollado en escenas de creciente emoción, que llegan al público en toda su intensidad.

Además se desarrolla en esta cinta una tormenta en alta mar, que por su verismo fué muy elogiada.

«El mudo mandado», al pasarse por la pantalla del teatro Bretón, fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades.

Hoy, debut de la compañía de comedias de María Gámez, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de Manuel Linares Rivas, «María Victoria», con el siguiente reparto:

- María Victoria, María Gámez; Eugenia, Margarita Larrea; Marquesa, Rafaela Rodríguez; Mis Kitty, Amalia Albadalejo; señora de Mirbell, Angela Plans; Patrocino, Patrocino Hernández; Juan conde de Sierra Quebrada, Juan Muñoz; Marqués de Montecarlo, Manuel Guerra; Guillermo, Casimiro Hurtado, Paquito, Alejandro Maximino; Melchor, Manuel Arzob; señor Mirbell, Pedro Montetinos; Criado, Paulino Casado.

A pesar de lo costoso de este espectáculo, la empresa Méndez, en atención al público, ha fijado precios baratísimos

hizo fuego de ametralladora sobre grupos rebeldes, que se dieron a la fuga.

Hallazgo de dos bombas.

Melilla.—En la oficina de Beni Ulises se presentó un mehazmie con dos bombas que había encontrado en el campo rebelde.

Grupos enemigos.

Melilla.—Desde la posición de Valverde y puestos 1 y 2 pertenecientes al sector de Quedani se hizo fuego contra grupos enemigos que se acercaban a las alambradas, poniéndose en precipitada fuga.

El hermano de Abd el Krim contra Amar Hamido.

Melilla.—Se sabe que el hermano de Abd-el-Krim llegó a Mar Chica con grupos rebeldes, entablado un tiroteo con los adictos de Amar Hamido, y en cuya refriega no llevó la mejor parte el hermano de Abd-el-Krim.

Un soldado hiere casualmente a otro.

Melilla.—Prestando servicios de guardia en un hospital de la plaza el soldado del batallón de Africa, Emiliano Iglesias, tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil, hiriendo de gravedad al soldado del mismo batallón Deomitiano Tejero.

Relato de tres evadidos de la prisión de Abd-el-Krim.

Melilla.—Por noticias que llegan de Axdir se sabe que en las avanzadas de los puestos del Tercio llegaron en la madrugada última tres individuos que venían extenuados por el hambre y la fatiga y que no podían hablar.

Después de alimentados, se llegó en conocimiento de que se trataba de un suboficial y dos sergentes del ejército francés que se habían evadido del cautiverio de Abd el Krim, habiendo recorrido a pie más de 100 kilómetros.

El suboficial es piloto aviador y tiene fracturadas tres costillas.

Dice que en el campamento general de prisioneros tiene Abd-el-Krim sujetos a estrecha vigilancia a varios oficiales franceses.

Confirman que en el campo rebelde es grande la miseria que reina.

Como no podían andar, han sido trasladados en una camioneta al hospital de Kala Quemado, donde se les atiende cuidadosamente.

UNA FORTUNA POR UNOS PIES

El conocido bailarín ruso, señor Olémine, se ha dirigido a una importante compañía inglesa para asegurar sus pies por libras esterlinas 10.000, o sean 300.000 pesetas al cambio actual. Al ser interrogado sobre este particular, el señor Olémine explica: que sus pies representan para él un capital y que por ello, teme los males de pies, al igual que un tenor teme un resfriado. Dice, además, que afortunadamente no sufre jamás de los pies, gracias a los baños saltrados que toma regularmente.

Muchos de nuestros lectores que padecen frecuentemente de los pies, les interesaría saber que un baño saltrado, se obtiene muy fácilmente: disolviendo un puñado de Saltratos Rodell en una jofaina de agua caliente. Tal baño, siendo medicamentoso y ligeramente oxigenado, contiene grandes propiedades antisépticas, tónicas y descongionantes, cuya acción curativa hace desaparecer rápidamente toda hinchazón y magullamiento, toda irritación y picazón, así como toda sensación de dolor y quemazón. Una inmersión más prolongada, reblandece los callos y durezas a tal punto, que se pueden quitar fácilmente y sin peligro de herirse.

Un buen consejo: pruebe hoy mismo los Saltratos Rodell, y mañana, su calzado el más estrecho, aun cuando sea nuevo, le parecerá tan confortable como el más usado ¡Los dolores de pies habrán desaparecido!

NOTA. Los Saltratos Rodell indicados más arriba, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Desconfíe de las imitaciones que carecen de valor curativo y exigid siempre los verdaderos Saltratos.

Chofer práctico, no consume bebida de alcohol, se ofrece para conducir. Informar, plazuela del Peso, número 6, laamanc, Eulogio Lázaro. 2-2

Contable, sabiendo mecanografía, se ofrece, pocas pretensiones, buenos antecedentes. Informar, Varillas, 10, principal. 2-1

por lo que no dudamos que la sala del Bretón se verá esta noche llena en ambas funciones.

MODERNO.—La bella creación de don Jacinto Benavente, «Los intereses creados», fué la admirable cinta que, adaptada maravillosamente al cine, vimos anoche en la pantalla de este favorecido teatro.

Con gusto exquisito y con habilidad de consumados maestros, la película ha sido tan maravillosamente dirigida, que los tipos se han encarnado con una insuperable maestría y con tal justeza, que difícilmente puede superarse.

Nuestro querido e ilustre compañero, el señor Sánchez Rojas, ante un público selecto, en el que predominaban distinguidas señoras y muy bellas señoritas, leyó en las dos secciones de tarde y noche, una primorosa charla sobre «Los intereses creados» y el arte del teatro en Benavente.

Los sucesos del día nos impiden dar íntegramente tan hermosa página literaria como era nuestro deseo. Llena de emoción y de grandes atisbos psicológicos sobre la complicada personalidad de don Jacinto, para cuya obra tuvo un elogio caluroso, gustó extraordinariamente, siendo acogido su autor al comenzar la lectura y al acabarla con nutridas y cariñosas ovaciones.

Para hoy se anuncia la presentación de dos hermosísimas artistas: Amparito Medina, que es una de nuestras mejores bailarinas, que ha sido consagrada en el teatro de los Campos Elíseos, de París, de donde viene en la actualidad, y de la canzonetista Medina Celi, que ha compartido con su hermana y compañera la fervorosa admiración de París.

Pocas veces habrá ocasión de aplaudir a artistas tan excelentes como hoy en el teatro de la Cuesta del Carmen. Seguramente responderá el público al esfuerzo de la empresa con un lleno completo ante espectáculos como los anunciados para esta tarde y esta noche.

REUNION DE CONFIANZA

Organizada por distinguidos jóvenes de esta localidad, tuvo ayer lugar, en el salón El Recreo, una animada reunión de confianza.

A esta fiesta asistieron las señoritas Sagrario Sainz, Felisa Barbajo, Adelfa Ferreira, Alicia Martín, Carmen Vicente, Ricarda Calzón, Felisa González, Mercedes Posada, Elisa González, Magdalena Romero, Amparo Martín Rodríguez.

Enriqueta Castro, Juanita González, Pepita Crego, Emilia Romero, Juanita Sánchez, Carmen Hernández, Paquita y María Corral y Antonia Gascón.

La reunión, que duró de cinco a nueve de la noche, resultó brillantísima, bailando de lo lindo y reinando el más completo orden.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Castillo Nicolau, Silvestre González Iglesias, Pedro García Iglesia y María Hernández Bueno.

Defunciones.—María Astudillo de Sá, Manuel Herrero de Cabo, Ceferino Montejo Martín, Avelino Pérez García, Isabel Garrote Lastras, Agustina de la Iglesia y José Rodríguez García.

EN EL LICEO

Sueño de una noche de Agosto

La novela cómica en tres partes, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada con el epígrafe que encabeza estas líneas, fué la obra que anoche interpretó la compañía que actúa en el teatro Liceo.

En verdad que el «Sueño de una noche de Agosto», no deja de ser una novela, que está muy bien para leída, pero que al ser escenificada pierde en interés y emotividad escénica.

A pesar de esto, la novela en cuestión tiene un diálogo fluido y correcto, y no le faltan los aciertos escénicos que han consagrado a su autor como comediógrafo de positivo valer.

Carmita Oliver, obtiene en esta obra un nuevo triunfo personal, en el que pone de relieve sus grandes talentos.

Ricardo Canales, estuvo muy justo y acertado.

Muy bien María Alcalde, María Hurtado, Teresa Zori, Elena Monserrat y los señores Kayser, Figueras, García, Lucio y Arcal.

Hoy, estreno de la comedia de Darío Nicodemi, «El vuelo».

DE LA AUDIENCIA

Ayer no hubo juicio-oral y hoy tampoco

Para el día de ayer estaba señalado el correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, sobre asesinato frustrado, contra Juan Tomás de Arriba y otros, vecinos de los Santos.

El perjudicado por el delito se halla prestando el servicio militar en el ejército y está en Marruecos, por cuyo motivo no ha podido comparecer, y debido a esto se suspendió el juicio-oral hasta nuevo señalamiento. Parece ser que se le recibirá la declaración mediante exhorto.

El de hoy se refería a la causa, también del Juzgado de Sequeros, sobre estupro, contra Ventura Hernández. Es casi seguro que se suspenda, porque habiendo presentado certificación de haber contraído matrimonio con la perjudicada, esto presume el perdón y se declaró extinguida la acción penal.

El Licenciado Salvadora.

CUOTAS MILITARES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 26, publica la siguiente circular:

«A los mozos declarados útiles en revisión en el año actual, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento de 1912, se les ha de respetar sus derechos adquiridos con arreglo al art. 518 del vigente reglamento, debiendo cumplir el que contrajeron de servir en filas cinco meses en dos periodos; primero y segundo año los comprendidos en el art. 268 de la ley (cuotas de 2.000 pesetas), y diez meses en tres periodos, en tres años, los del 267 (1.000 pesetas), y como quiera que con arreglo al art. 520 del actual reglamento, los mozos procedentes de revisión que sean declarados soldados procedentes de reemplazos anteriores han de servir en la primera situación de servicio activo y por lo tanto en los cuerpos únicamente los dos años que para esta situación fija el art. 18 del reglamento vigente, pasando a segunda situación con el reemplazo con el que se incorporan a filas, se resuelve que los individuos acogidos a los beneficios del art. 268 de citada ley, presten servicio en dos periodos y los del 267 sirvan seis meses el primer año y cuatro el segundo, siempre que no soliciten acogerse a la excepción tercera del citado art. 520 y efectuar seguidos los periodos de servicio que determina la indicada ley.»

SUSCRIPCION PÚBLICA

Por la Alcaldía-presidencia se nos ruega hagamos saber que, cumpliendo un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, desde esta fecha queda abierta en la Secretaría del mismo una suscripción para el monumento que con el lema «A los españoles muertos en Africa», y por iniciativa de las damas de Melilla, ha de erigirse en la plaza de España, de dicha población, pudiendo, cuantas personas así lo deseen, contribuir a aquella con alguna cantidad, que será recibida en la referida secretaría hasta el día 31 del próximo mes de Diciembre.

De los obreros a la Diputación.

He aquí la instancia que, como dijimos ayer, las secciones de la Federación Obrera acordaron presentar a la Diputación Provincial sobre el nombramiento de cronista de la ciudad, instancia a la que alude la nota oficiosa que ayer publicamos.

«Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Salamanca. Excmo. Sr.:

La Federación Obrera, integrada por 22 secciones de diferentes gremios, en reunión celebrada en el día de la fecha, acordó solicitar de la Diputación Provincial, que V. S. dignamente preside, la plaza de cronista para el escritor salmantino don José Sánchez Rojas. Al pediría para él los obreros, de acuerdo con los sectores intelectuales más prestigiosos, no ya sólo de la ciudad y de su provincia, sino de Castilla y de toda España, quiere rendir un tributo obligado de justicia al escritor que tanto ama y conoce a esta tierra y que tantas y tan hermosas páginas ha escrito sobre su pasado y su presente.

Nuestra petición, excelentísimo señor, es de justicia, a la que se suma igualmente la redacción del periódico «El Pueblo».

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 27 de Noviembre de 1925. V. S. B.: El presidente, Rafael de Castro; el secretario, Manuel Martínez Mora; por la redacción de «El Pueblo», José Sánchez Alfaraz. Hay un sello que dice: Federación Obrera, Comité provincial de Salamanca.»

Aparatos ACOUSTICON

para sordos. Agencia General en España: MONTERO RUA, 26.

EL ADELANTO se vende en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

Cafés, Bares, Hoteles.

Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y té, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentado y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa, Apartado 8, Medina del Campo. ml y s h 80 N

Calzados con DISO de GOMA.

La casa mejor surtida, y que más barato los vende «CERVIGÓN» Dr. Riesco 63 Salamanca

CHOFER

práctico, no consume bebida de alcohol, se ofrece para conducir. Informar, plazuela del Peso, número 6, laamanc, Eulogio Lázaro. 2-2

CONTABLE

sabiendo mecanografía, se ofrece, pocas pretensiones, buenos antecedentes. Informar, Varillas, 10, principal. 2-1

CUOTAS MILITARES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 26, publica la siguiente circular:

«A los mozos declarados útiles en revisión en el año actual, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento de 1912, se les ha de respetar sus derechos adquiridos con arreglo al art. 518 del vigente reglamento, debiendo cumplir el que contrajeron de servir en filas cinco meses en dos periodos; primero y segundo año los comprendidos en el art. 268 de la ley (cuotas de 2.000 pesetas), y diez meses en tres periodos, en tres años, los del 267 (1.000 pesetas), y como quiera que con arreglo al art. 520 del actual reglamento, los mozos procedentes de revisión que sean declarados soldados procedentes de reemplazos anteriores han de servir en la primera situación de servicio activo y por lo tanto en los cuerpos únicamente los dos años que para esta situación fija el art. 18 del reglamento vigente, pasando a segunda situación con el reemplazo con el que se incorporan a filas, se resuelve que los individuos acogidos a los beneficios del art. 268 de citada ley, presten servicio en dos periodos y los del 267 sirvan seis meses el primer año y cuatro el segundo, siempre que no soliciten acogerse a la excepción tercera del citado art. 520 y efectuar seguidos los periodos de servicio que determina la indicada ley.»

SUSCRIPCION PÚBLICA

Por la Alcaldía-presidencia se nos ruega hagamos saber que, cumpliendo un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, desde esta fecha queda abierta en la Secretaría del mismo una suscripción para el monumento que con el lema «A los españoles muertos en Africa», y por iniciativa de las damas de Melilla, ha de erigirse en la plaza de España, de dicha población, pudiendo, cuantas personas así lo deseen, contribuir a aquella con alguna cantidad, que será recibida en la referida secretaría hasta el día 31 del próximo mes de Diciembre.

De los obreros a la Diputación.

He aquí la instancia que, como dijimos ayer, las secciones de la Federación Obrera acordaron presentar a la Diputación Provincial sobre el nombramiento de cronista de la ciudad, instancia a la que alude la nota oficiosa que ayer publicamos.

«Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Salamanca. Excmo. Sr.:

La Federación Obrera, integrada por 22 secciones de diferentes gremios, en reunión celebrada en el día de la fecha, acordó solicitar de la Diputación Provincial, que V. S. dignamente preside, la plaza de cronista para el escritor salmantino don José Sánchez Rojas. Al pediría para él los obreros, de acuerdo con los sectores intelectuales más prestigiosos, no ya sólo de la ciudad y de su provincia, sino de Castilla y de toda España, quiere rendir un tributo obligado de justicia al escritor que tanto ama y conoce a esta tierra y que tantas y tan hermosas páginas ha escrito sobre su pasado y su presente.

Nuestra petición, excelentísimo señor, es de justicia, a la que se suma igualmente la redacción del periódico «El Pueblo».

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 27 de Noviembre de 1925. V. S. B.: El presidente, Rafael de Castro; el secretario, Manuel Martínez Mora; por la redacción de «El Pueblo», José Sánchez Alfaraz. Hay un sello que dice: Federación Obrera, Comité provincial de Salamanca.»

Aparatos ACOUSTICON

para sordos. Agencia General en España: MONTERO RUA, 26.

EL ADELANTO se vende en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

Cafés, Bares, Hoteles.

Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y té, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentado y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa, Apartado 8, Medina del Campo. ml y s h 80 N

Calzados con DISO de GOMA.

La casa mejor surtida, y que más barato los vende «CERVIGÓN» Dr. Riesco 63 Salamanca

CHOFER

práctico, no consume bebida de alcohol, se ofrece para conducir. Informar, plazuela del Peso, número 6, laamanc, Eulogio Lázaro. 2-2

CONTABLE

sabiendo mecanografía, se ofrece, pocas pretensiones, buenos antecedentes. Informar, Varillas, 10, principal. 2-1

CUOTAS MILITARES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 26, publica la siguiente circular:

«A los mozos declarados útiles en revisión en el año actual, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento de 1912, se les ha de respetar sus derechos adquiridos con arreglo al art. 518 del vigente reglamento, debiendo cumplir el que contrajeron de servir en filas cinco meses en dos periodos; primero y segundo año los comprendidos en el art. 268 de la ley (cuotas de 2.000 pesetas), y diez meses en tres periodos, en tres años, los del 267 (1.000 pesetas), y como quiera que con arreglo al art. 520 del actual reglamento, los mozos procedentes de revisión que sean declarados soldados procedentes de reemplazos anteriores han de servir en la primera situación de servicio activo y por lo tanto en los cuerpos únicamente los dos años que para esta situación fija el art. 18 del reglamento vigente, pasando a segunda situación con el reemplazo con el que se incorporan a filas, se resuelve que los individuos acogidos a los beneficios del art. 268 de citada ley, presten servicio en dos periodos y los del 267 sirvan seis meses el primer año y cuatro el segundo, siempre que no soliciten acogerse a la excepción tercera del citado art. 520 y efectuar seguidos los periodos de servicio que determina la indicada ley.»

SUSCRIPCION PÚBLICA

Por la Alcaldía-presidencia se nos ruega hagamos saber que, cumpliendo un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, desde esta fecha queda abierta en la Secretaría del mismo una suscripción para el monumento que con el lema «A los españoles muertos en Africa», y por iniciativa de las damas de Melilla, ha de erigirse en la plaza de España, de dicha población, pudiendo, cuantas personas así lo deseen, contribuir a aquella con alguna cantidad, que será recibida en la referida secretaría hasta el día 31 del próximo mes de Diciembre.

De los obreros a la Diputación.

He aquí la instancia que, como dijimos ayer, las secciones de la Federación Obrera acordaron presentar a la Diputación Provincial sobre el nombramiento de cronista de la ciudad, instancia a la que alude la nota oficiosa que ayer publicamos.

«Excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Salamanca. Excmo. Sr.: